

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
III
TRIMESTRE**

AÑO 2023

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	16
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	17
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	19
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	20
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	21
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	21
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	21
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	21
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	22
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	22
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	22
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	22
35 Saldo Final de Caja.....	22
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	25
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	26
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	27
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos No Financieros.....	27
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	27

33	Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	30
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	30
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	32
	SUB ITEM GASTOS	
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	33
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	33
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	34
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	34
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	35
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	36
	SUB ITEM GASTOS	
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	37
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	37
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	38
29	Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	38
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	38
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	38
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	40
	SUB ITEM GASTOS	
21	Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	41
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	41
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	42
29	Cuentas por Pagar de Activos No Financieros.....	42
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	42
	Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
	Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	44
	SUB ITEM GASTOS	
21	Gastos en Personal.....	45
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	45
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	46
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	46
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	46
II	Subvenciones y Aportes Municipales.....	47
III	Situación Financiera IMA	48
IV	Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	49
V	Aporte al Fondo Común Municipal.....	50
VI	Pasivos Contingentes.....	52
VII	Indicadores Presupuestarios.....	56

DEMUCE

Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	58
Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	59

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	60
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	60
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	60
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	60
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	60
15 Saldo Inicial de Caja.....	61
Cuadro DEMUCE GASTOS.....	62
Gráfico DEMUCE GASTOS.....	64

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	65
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	65
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	65
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	65
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	65
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	65
II Situación Financiera DEMUCE.....	66
III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	67
IV Pasivos Contingentes.....	68
V Indicadores Presupuestarios: Superávit y Déficit.....	69

DISAM

Cuadro DISAM INGRESOS.....	71
Gráfico DISAM INGRESOS.....	72

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	73
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	73
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	74
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo	74
15 Saldo Inicial de Caja.....	74
Cuadro DISAM GASTOS.....	75
Gráfico DISAM GASTOS.....	77

SUB ITEM GASTOS	
21	Gastos en Personal..... 78
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 78
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 79
25	Cuentas por Pagar Otros Íntegros al Fisco..... 79
26	Cuentas por Pagar Gastos Corrientes..... 79
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros..... 79
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 79
II	Situación Financiera DISAM..... 80
III	Situación Cotizaciones Previsionales DISAM..... 81
IV	Pasivos Contingentes..... 82
V	Superávit y Déficit Presupuestarios..... 83

CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA

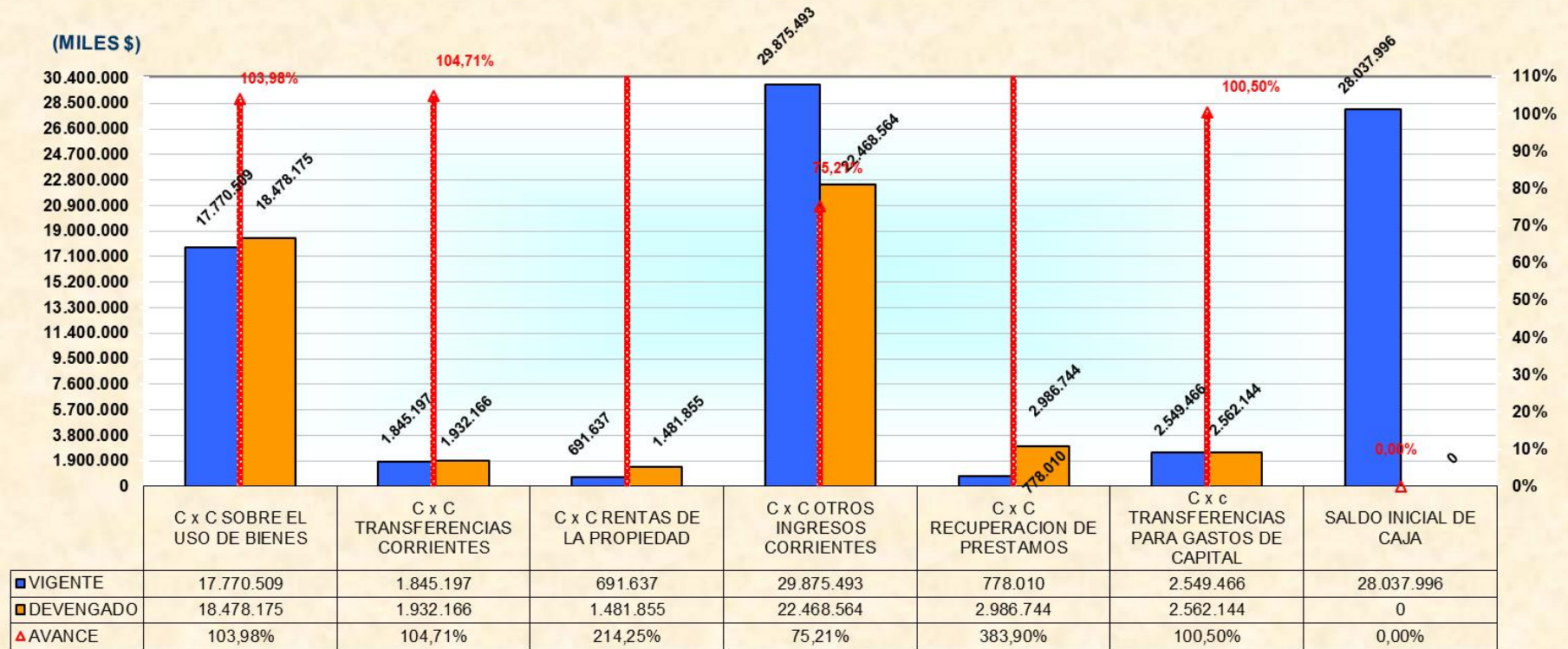
I	Constitución..... 85
II	Socios de la Corporación..... 86
III	Aporte Municipal..... 87
IV	Cotizaciones Previsionales..... 88

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	17.604.640.000	17.770.509.000	18.478.175.235	-707.666.235	21,79%	103,98%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.909.911.000	7.909.911.000	9.024.842.662	-1.114.931.662	9,70%	114,10%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	4.976.173.000	5.142.042.000	6.103.917.814	-961.875.814	6,31%	118,71%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	4.708.556.000	4.708.556.000	3.348.516.266	1.360.039.734	5,77%	71,12%
99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	898.493	9.101.507	0,01%	8,98%
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.390.530.000	1.845.197.000	1.932.165.745	-86.968.745	2,26%	104,71%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.390.530.000	1.845.197.000	1.932.165.745	-86.968.745	2,26%	104,71%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	639.842.000	691.637.000	1.481.854.718	-790.217.718	0,85%	214,25%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.842.000	63.842.000	59.700.837	4.141.163	0,08%	93,51%
02	DIVIDENDO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	INTERESES	576.000.000	627.795.000	1.422.153.881	-794.358.881	0,77%	226,53%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	26.518.713.000	29.875.493.000	22.468.563.851	7.406.929.149	36,64%	75,21%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	142.945.000	142.945.000	419.401.359	-276.456.359	0,18%	293,40%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	3.046.113.000	3.086.810.000	2.778.811.091	307.998.909	3,79%	90,02%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	23.058.474.000	26.226.491.000	18.992.762.312	7.233.728.688	32,16%	72,42%
04	FONDOS DE TERCEROS	11.181.000	26.181.000	19.238.285	6.942.715	0,03%	73,48%
99	OTROS	260.000.000	393.066.000	258.350.804	134.715.196	0,48%	65,73%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	778.010.000	778.010.000	2.986.743.938	-2.208.733.938	0,95%	383,90%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	778.000.000	778.000.000	2.986.743.938	2.208.743.938	0,95%	383,90%

13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	2.150.000.000	2.549.466.000	2.562.143.834	-12.677.834	3,13%	100,50%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.100.000.000	1.261.882.000	1.274.560.648	-12.678.648	1,55%	101,00%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	1.050.000.000	1.287.584.000	1.287.583.186	814	1,58%	100,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	1.500.000.000	28.037.996.000	0	0	34,38%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	1.500.000.000	28.037.996.000	0	0	34,38%	0,00%
TOTALES \$		50.581.735.000	81.548.308.000	49.909.647.321	3.600.664.679	100,00%	61,20%

I.M.A. INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



SUBTITULOS

I.M.A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 18.478.175 equivalentes al 103,98% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 114,10% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 97,54% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 2.616.504 con un 364,09% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 1.901.652 con un avance del 71,13%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 211.440. El mayor monto devengado por estos ingresos, históricamente correspondía al Casino Municipal Arica, sin embargo, con ocasión del cierre de este establecimiento durante este año se considera ingresos por M\$45.072, con avance de un 100%, en circunstancia que la concesión está terminada. Los Derechos de Explotación tiene un presupuesto asignado de M\$ 114.105.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M\$ 6.103.918 con un avance del 118,71% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 119,49, con un monto de M\$ 5.329.277. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 1.998.482 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 3.330.795.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 774.641, o sea, un 113,57% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M\$ 3.348.516, representando un 71,12% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 898 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 8,98%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.932.166 con presupuesto vigente de M\$ 1.845.197 representando un avance del 104,71%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 1.932.166, de los cuales M\$ 817.838 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, M\$ 1.018.350 provienen del Tesoro Público, M\$ 87.799 de Otras Entidades Públicas, M\$ 8.179 de Otras Municipalidades.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 214,25% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 1.481.855.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 59.7016 (93,51%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Otros Arriendos como Arriendo locales Terminal Internacional, entre otros.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 1.422.154, que representa un 226,53% de lo presupuestado. En esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales (413,78%) y los ganados por Licitaciones (120,80%).
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 75,21% con un monto de M\$ 22.468.564. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 142.945, informándose que se han recuperado M\$ 419.401 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 293,40% de avance.

- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 90,02% con un monto de M\$ 2.778.811. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D.L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 72,42% de lo presupuestado reflejado en M\$18.992.762, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 19.238, para el cual no se tenía presupuesto asignado, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$393.066, alcanzando un avance del 65,73%, esto es M\$ 258.351. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 131.528 y se percibieron M\$ 71.849 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 261.538 de los cuales muestra un avance de 71,31% reflejado en M\$ 186.502.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$2.986.744 correspondiente al 383,90% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 778.010.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 2.549.446 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 2.562.143, correspondiente al 100,50%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo". Esta partida tiene presupuesto asignado por M\$1.261.882 y presenta un avance al presente trimestre de M\$1.274.561. Dentro de la misma asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 200.000 y que durante el presente trimestre tuvo

un avance de 83,72%, además la cuenta "Casinos de Juegos Ley 19.995", que tiene un presupuesto de M\$ 900.000, y un avance de un 101,21%.

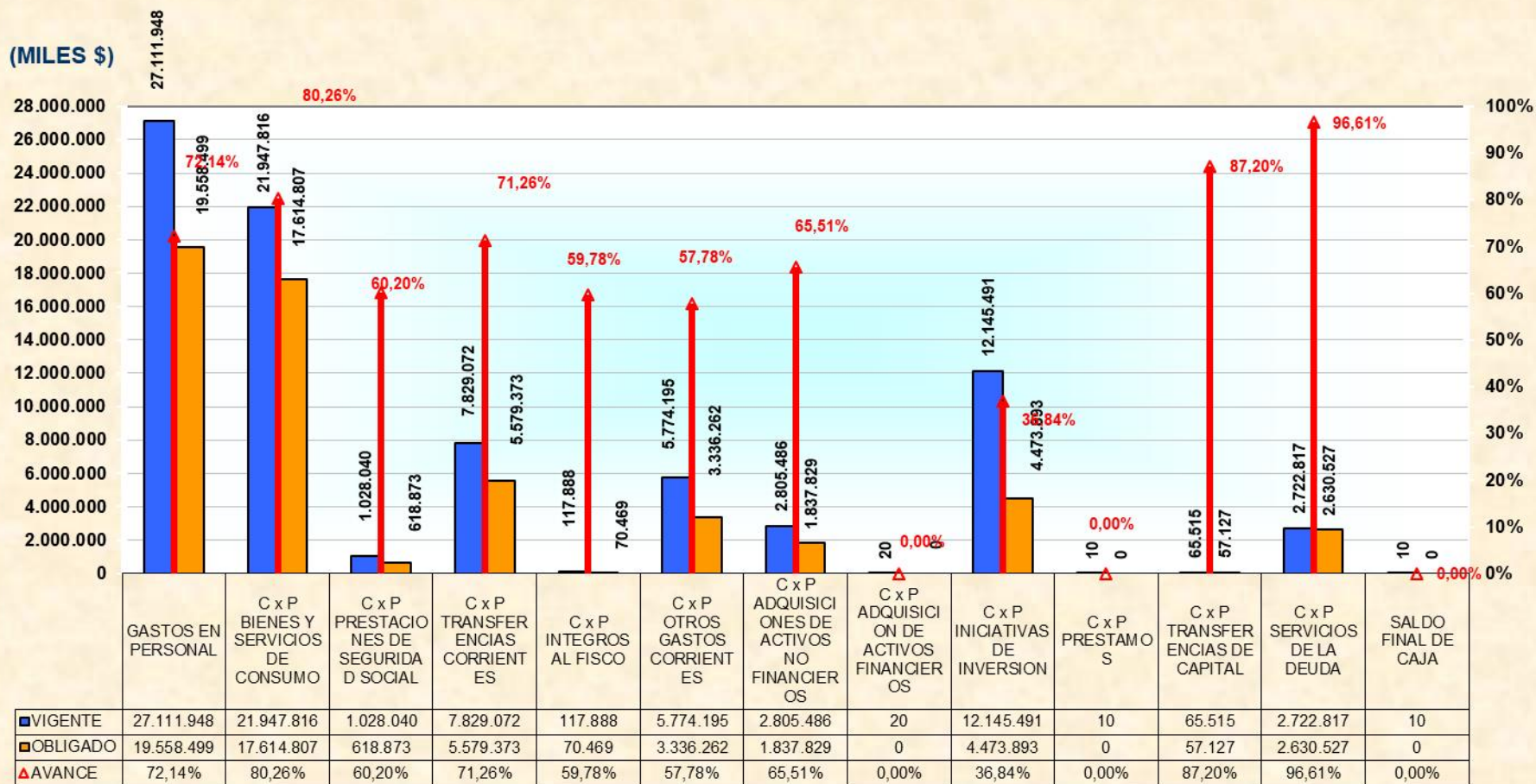
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 1.287.583, lo que representa un 100%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 28.037.996, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	24.234.307.000	27.111.948.000	19.558.498.845	7.553.449.155	33,25%	72,14%
	01	PERSONAL DE PLANTA	11.414.831.000	12.483.829.000	7.214.873.381	5.268.955.619	15,31%	57,79%
	02	PERSONAL A CONTRATA	4.560.932.000	5.988.744.000	5.391.235.674	597.508.326	7,34%	90,02%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.195.286.000	3.169.785.000	1.739.785.429	1.429.999.571	3,89%	54,89%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.063.258.000	5.469.590.000	5.212.604.361	256.985.639	6,71%	95,30%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	16.090.047.000	21.947.816.000	17.614.807.086	4.333.008.914	26,91%	80,26%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	144.388.000	233.968.000	47.709.463	186.258.537	0,29%	20,39%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	176.741.000	349.126.000	149.748.203	199.377.797	0,43%	42,89%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	740.000.000	767.234.000	727.206.904	40.027.096	0,94%	94,78%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.317.121.000	1.976.011.000	1.299.757.719	676.253.281	2,42%	65,78%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.323.260.000	2.502.325.000	1.881.577.634	620.747.366	3,07%	75,19%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.174.000	315.477.000	138.543.438	176.933.562	0,39%	43,92%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	161.177.000	314.463.000	234.530.880	79.932.120	0,39%	74,58%
	08	SERVICIO GENERALES	8.673.217.000	12.239.745.000	11.109.740.361	1.130.004.639	15,01%	90,77%
	09	ARRIENDOS	1.733.860.000	2.194.341.000	1.512.237.660	682.103.340	2,69%	68,92%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	16.621.000	1.767.976	14.853.024	0,02%	10,64%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	278.000.000	523.484.000	212.209.691	311.274.309	0,64%	40,54%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	312.109.000	515.021.000	299.777.157	215.243.843	0,63%	58,21%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	514.000.000	1.028.040.000	618.872.605	409.167.395	1,26%	60,20%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	74.000.000	268.994.000	81.640.081	187.353.919	0,33%	30,35%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	440.000.000	759.046.000	537.232.524	221.813.476	0,93%	70,78%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	6.284.442.000	7.829.072.000	5.579.372.945	2.249.699.055	9,60%	71,26%
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.004.950.000	2.825.205.000	1.830.931.819	994.273.181	3,46%	64,81%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.279.492.000	5.003.867.000	3.748.441.126	1.255.425.874	6,14%	74,91%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	10.000	117.888.000	70.469.239	47.418.761	0,14%	59,78%
	01	IMPUESTOS	0	618.000	0	618.000	0,00%	0,00%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	117.270.000	70.469.239	46.800.761	0,14%	60,09%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	110.000.000	5.774.195.000	3.336.261.522	2.437.933.478	7,08%	57,78%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	1.899.270.000	15.931.872	1.883.338.128	2,33%	0,84%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	3.846.986.000	3.303.942.418	543.043.582	4,72%	85,88%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	27.939.000	16.387.232	11.551.768	0,03%	58,65%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	798.869.000	2.805.486.000	1.837.829.291	967.656.709	3,44%	65,51%
03	VEHICULOS	140.000.000	1.444.177.000	921.335.786	522.841.214	1,77%	63,80%
04	MOBILIARIO Y OTROS	163.117.000	177.236.000	120.884.192	56.351.808	0,22%	68,21%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	167.017.000	275.779.000	275.186.710	592.290	0,34%	99,79%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	139.025.000	377.017.000	228.698.225	148.318.775	0,46%	60,66%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	189.700.000	531.247.000	291.724.378	239.522.622	0,65%	54,91%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.150.010.000	12.145.491.000	4.473.892.789	7.671.598.211	14,89%	36,84%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	2.150.010.000	12.145.491.000	4.473.892.789	7.671.598.211	14,89%	36,84%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	20.000	65.515.000	57.126.950	8.388.050	0,08%	87,20%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	65.515.000	57.126.950	8.388.050	0,08%	87,20%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	2.722.817.000	2.630.526.959	92.290.041	3,34%	96,61%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	2.722.817.000	2.630.526.959	92.290.041	3,34%	96,61%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		50.581.735.000	81.548.308.000	55.777.658.231	25.770.649.769	100,00%	68,40%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

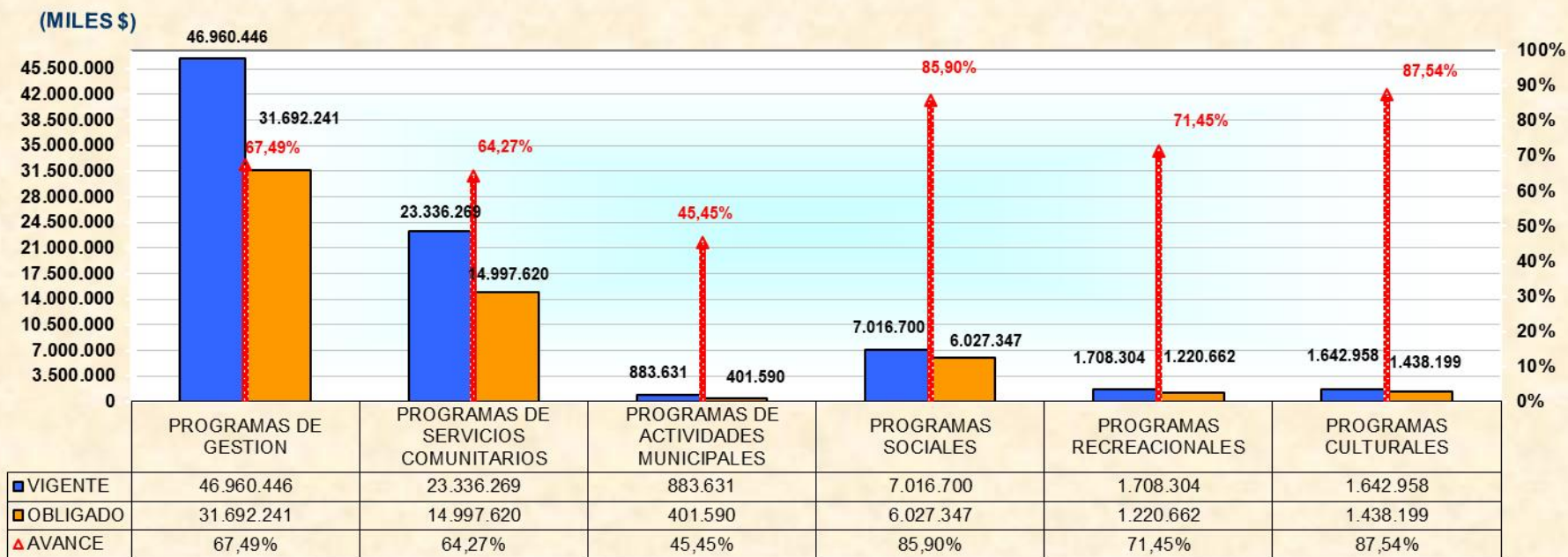


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	31.423.841.000	46.960.446.000	31.692.241.309	15.268.204.691	57,59%	67,49%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	10.643.352.000	23.336.269.000	14.997.620.164	8.338.648.836	28,62%	64,27%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	1.403.785.000	883.631.000	401.589.687	482.041.313	1,08%	45,45%
4	PROGRAMAS SOCIALES	5.859.319.000	7.016.700.000	6.027.346.671	989.353.329	8,60%	85,90%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	813.630.000	1.708.304.000	1.220.661.887	487.642.113	2,09%	71,45%
6	PROGRAMAS CULTURALES	437.808.000	1.642.958.000	1.438.198.513	204.759.487	2,01%	87,54%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		50.581.735.000	81.548.308.000	55.777.658.231	25.770.649.769	100,00%	68,40%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

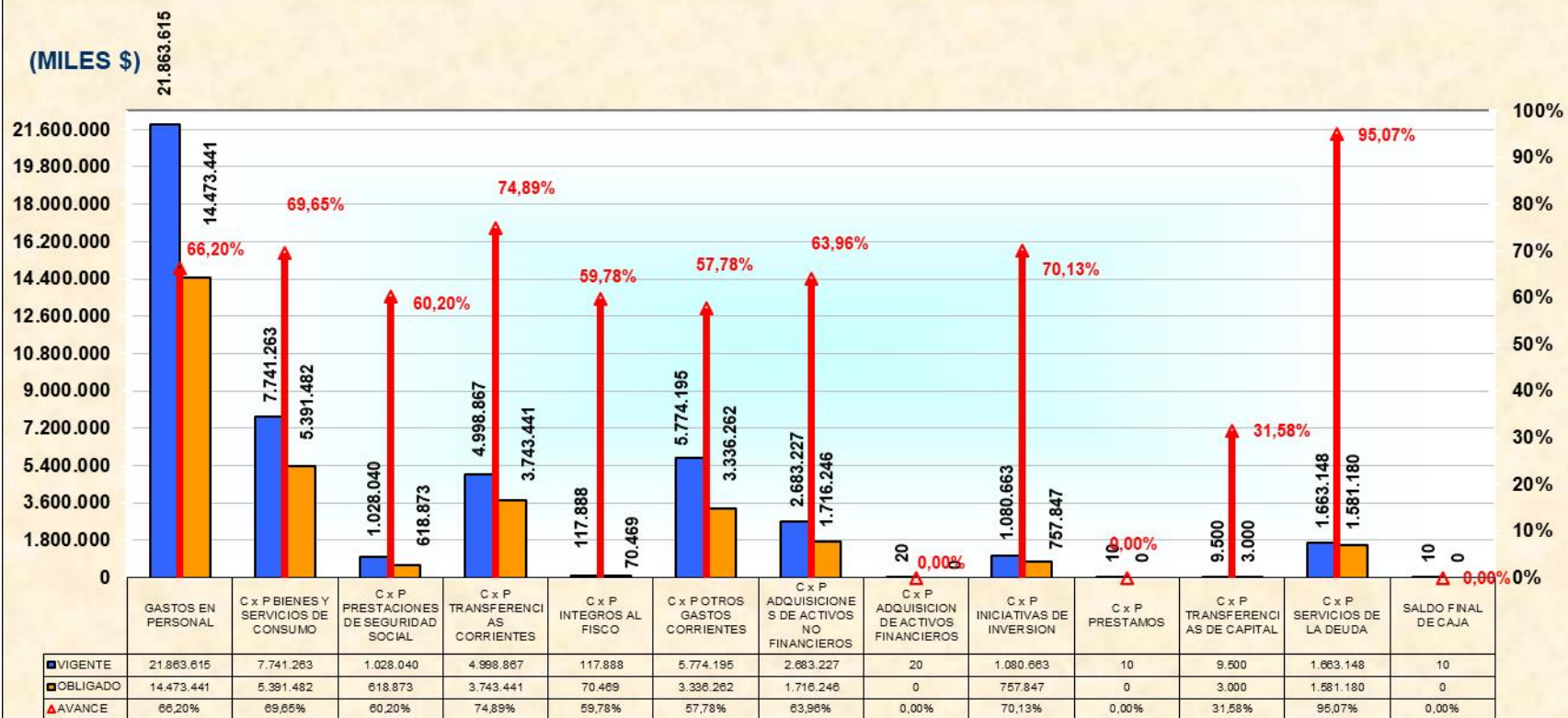
I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	19.373.289.000	21.863.615.000	14.473.441.115	7.390.173.885	46,56%	66,20%
01	PERSONAL DE PLANTA	11.414.831.000	12.483.829.000	7.214.873.381	5.268.955.619	26,58%	57,79%
02	PERSONAL A CONTRATA	4.560.932.000	5.988.744.000	5.391.235.674	597.508.326	12,75%	90,02%
03	OTRAS REMUNERACIONES	3.195.286.000	3.169.785.000	1.739.785.429	1.429.999.571	6,75%	54,89%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	202.240.000	221.257.000	127.546.631	93.710.369	0,47%	57,65%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.948.151.000	7.741.263.000	5.391.482.102	2.349.780.898	16,48%	69,65%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	90.000	90.000	0	0,00%	100,00%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	229.912.000	125.865.498	104.046.502	0,49%	54,75%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	740.000.000	767.234.000	727.206.904	40.027.096	1,63%	94,78%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	943.061.000	1.369.127.000	902.086.982	467.040.018	2,92%	65,89%
05	SERVICIOS BASICOS	655.260.000	739.108.000	538.187.220	200.920.780	1,57%	72,82%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.174.000	308.160.000	134.007.154	174.152.846	0,66%	43,49%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	129.822.000	210.482.000	140.579.926	69.902.074	0,45%	66,79%
08	SERVICIO GENERALES	1.123.510.000	1.332.582.000	1.031.170.652	301.411.348	2,84%	77,38%
09	ARRIENDOS	1.606.360.000	1.966.947.000	1.402.492.076	564.454.924	4,19%	71,30%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	16.621.000	1.767.976	14.853.024	0,04%	10,64%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	278.000.000	380.445.000	127.410.792	253.034.208	0,81%	33,49%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	241.964.000	420.555.000	260.616.922	159.938.078	0,90%	61,97%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	514.000.000	1.028.040.000	618.872.605	409.167.395	2,19%	60,20%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	74.000.000	268.994.000	81.640.081	187.353.919	0,57%	30,35%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	440.000.000	759.046.000	537.232.524	221.813.476	1,62%	70,78%

24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.279.492.000	4.998.867.000	3.743.441.126	1.255.425.874	10,64%	74,89%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.279.492.000	4.998.867.000	3.743.441.126	1.255.425.874	10,64%	74,89%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	10.000	117.888.000	70.469.239	47.418.761	0,25%	59,78%
01	IMPUESTOS	0	618.000	0	618.000	0,00%	0,00%
99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	117.270.000	70.469.239	46.800.761	0,25%	60,09%
26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	110.000.000	5.774.195.000	3.336.261.522	2.437.933.478	12,30%	57,78%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	1.899.270.000	15.931.872	1.883.338.128	4,04%	0,84%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	3.846.986.000	3.303.942.418	543.043.582	8,19%	85,88%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	27.939.000	16.387.232	11.551.768	0,06%	58,65%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	798.869.000	2.683.227.000	1.716.245.870	966.981.130	5,71%	63,96%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	140.000.000	1.443.879.000	921.038.286	522.840.714	3,07%	63,79%
04	MOBILIARIO Y OTROS	163.117.000	146.814.000	91.069.382	55.744.618	0,31%	62,03%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	167.017.000	184.240.000	183.715.599	524.401	0,39%	99,72%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	139.025.000	377.017.000	228.698.225	148.318.775	0,80%	60,66%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	189.700.000	531.247.000	291.724.378	239.522.622	1,13%	54,91%
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	1.080.663.000	757.847.401	322.815.599	2,30%	70,13%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	1.080.663.000	757.847.401	322.815.599	2,30%	70,13%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	9.500.000	3.000.000	6.500.000	0,02%	31,58%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	9.500.000	3.000.000	6.500.000	0,02%	31,58%

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	400.000.000	1.663.148.000	1.581.180.329	81.967.671	3,54%	95,07%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	1.663.148.000	1.581.180.329	81.967.671	3,54%	95,07%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		31.423.841.000	46.960.446.000	31.692.241.309	15.268.204.691	100,00%	67,49%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



SUBTITULOS

I.M.A.**01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$14.473.441, lo que representa el 66,20% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 57,79%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 10.678.255 y un avance del 57,28%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 64,91%, con obligaciones de M\$ 247.194 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 448.886, contando con un presupuesto de M\$ 940.351, lo cual representa un porcentaje de 47,74%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 82,79%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 261.117. Está compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 240.000 y obligación por M\$ 225.407 lo que representa un 93,92%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 27.428 con un avance del 43,55% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 66,76%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 141.132 y avance del 83,51% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 5.391.236 con un avance del total presupuestado del 90,02%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 92,79% con una obligación del M\$ 4.581.155.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 94,22% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$185.096.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 468.141 presupuestados, tuvo movimiento por la suma de M\$ 270.019 durante este trimestre, que representa un 57,68%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 89,72% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 232.878.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 122.088 con un avance del 95,91%. El total anual presupuestado es de M\$ 127.300.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 3.169.785, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$ 1.739.785, con un avance del 54,89%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 886.471, durante el trimestre tuvo un avance del 63,42% con una obligación de M\$562.224.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 939.964 cuyo avance es de 50,11%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 65,78% con un monto de M\$ 65.775, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" no presenta movimiento durante este trimestre, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 84,42% con un monto de M\$ 49.805, la cuenta "Otras" presenta un avance del 15,24% con un monto de M\$ 59.546, y la cuenta "Remuneraciones y bonificaciones código del trabajo Educación" presenta un avance de un 69,54% de lo presupuestado por M\$ 707.240.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 221.257, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 127.547, con un avance del 57,65%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta a Concejales" con presupuesto de M\$ 162.240, una obligación de M\$ 92.580 y un avance de 57,06%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 38.191, una obligación de M\$23.524 y un avance de

61,59%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 20.826, una obligación de M\$ 11.443 y un avance del 54,94%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 2º de la Ley 18.883 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos propios (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2022 el tope máximo para gasto en personal es de M\$ 19.818.622, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 depurado arrojó un porcentaje de 38,33% de los ingresos propios percibidos del año anterior.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 47,97%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Septiembre del 2023 el porcentaje es de un 7,10%, el que indica que el gasto se encuentra por sobre el límite máximo de contratación por este concepto.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 69,65% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 100% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 90.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 54,75% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 125.865.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 94,78% del total presupuestado y una obligación de M\$ 727.207.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 65,89% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 902.087.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 72,82% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 538.187.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 43,49% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 134.007.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 66,79%, con una obligación de M\$ 140.580.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 77,38%, con una obligación de M\$ 1.031.171. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$62.114.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia (81,04%), Pasaje, Fletes y Bodegajes (84,49%), Salas cunas y/o Jardines Infantiles (31,57%), Servicios de Pago y Cobranza (100%), Servicio de Suscripción y Similares (0%), Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos (2,74%), Otros (67,97%).
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 71,30%, con una obligación de M\$ 1.402.492. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 88,75% y que corresponden a una obligación de M\$ 786.681, "Arriendo de Vehículos" con un monto presupuestado de M\$ 3.650 y movimiento durante este trimestre de un 20,08%.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 16.621 y una obligación de M\$ 1.768.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 33,49% y una obligación de M\$ 127.411.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 61,97% con una obligación de M\$ 260.617.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 60,20% y una obligación de M\$ 618.873.

24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 74,89%, con una obligación de M\$3.743.441.

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 74,89% de avance registrado equivalente a M\$ 3.743.441, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	77.842.000	19,17%
* A las Asociaciones	48.863.000	64,24%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	3.351.880.000	70,76%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	56.739.000	48,21%
* A Otras Municipalidades	341.156.000	51,45%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	1.122.387.000	100,00%

25 Cuentas por pagar íntegros al fisco: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 117.888, durante el trimestre tuvo un avance de M\$ 70.469, o sea un 59,78% del presupuesto.

26 Cuentas por pagar otros gastos corrientes: Partida que en total presenta un avance del 57,78% con M\$ 3.336.262. Entre los ítems que componen estas cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 0,84% y un monto presupuestado de M\$ 1.899.270.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 3.846.986, en el trimestre tuvo un avance del 85,88%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 27.939, con un avance del 58,65%.

29 Cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 63,96%, con una obligación de M\$ 1.716.246.

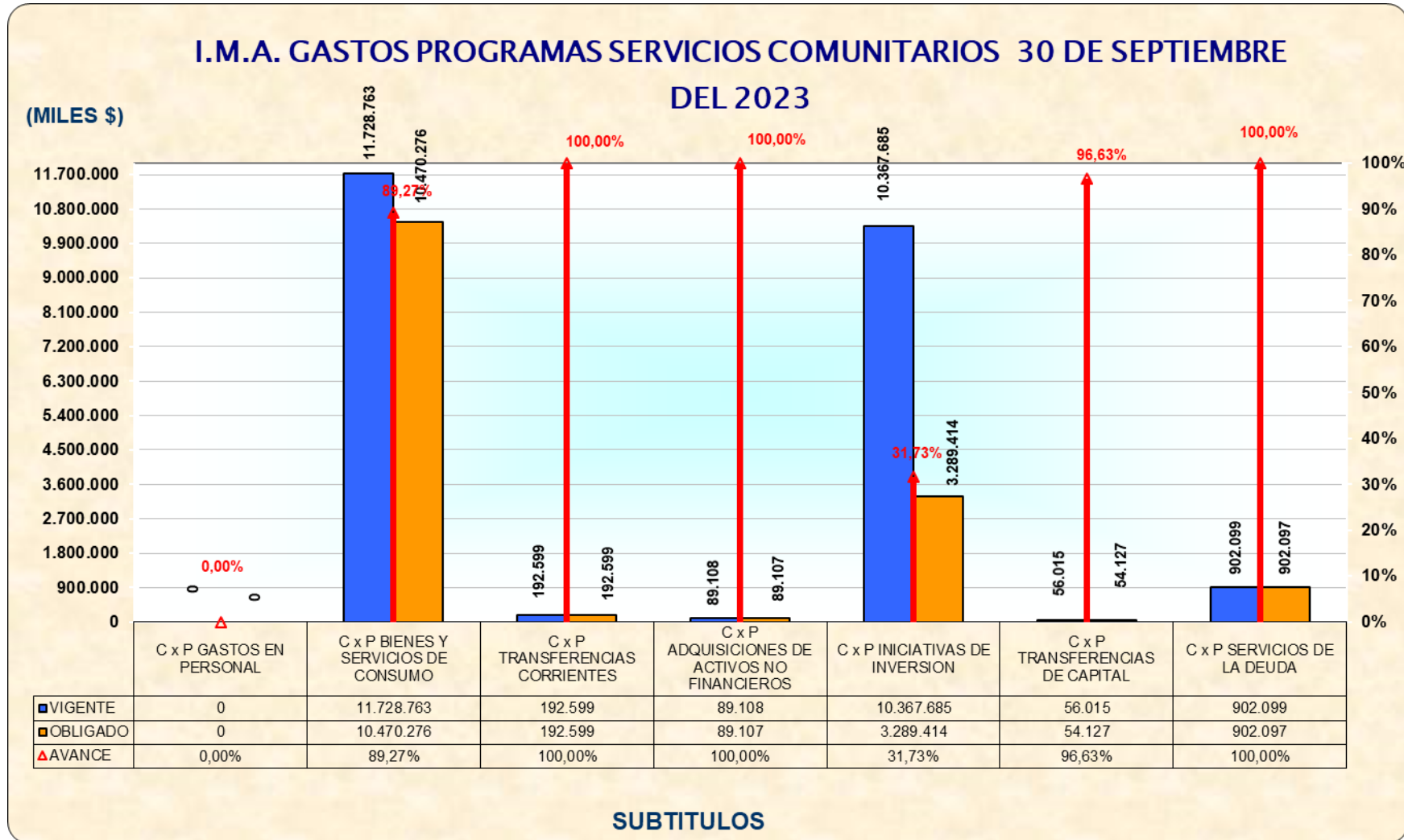
30 Cuentas por pagar adquisición de activos financieros: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 20, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 70,13%, con un presupuesto vigente de M\$ 1.080.663.
- PROYECTOS: Con un avance del 70,13%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 32,28%, y obligación de M\$ 18.913.
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M\$ 10 y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a gastos a Otras Entidades Públicas, en la que se encuentra el "Programa de Pavimentos Participativos", con un presupuesto de M\$ 9.500, con un avance durante este trimestre de 31,58%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.663.148, de los cuales se obligó el 95,07% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	8.493.322.000	11.728.763.000	10.470.276.365	1.258.486.635	50,26%	89,27%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	240.000	0	240.000	0,00%	0,00%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	21.690.000	427.066.000	350.660.643	76.405.357	1,83%	82,11%
05	SERVICIOS BASICOS	1.632.000.000	1.687.115.000	1.302.609.453	384.505.547	7,23%	77,21%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	4.517.000	1.736.290	2.780.710	0,02%	38,44%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0	0	0	0,00%	N/A
08	SERVICIO GENERALES	6.839.632.000	9.513.276.000	8.791.012.979	722.263.021	40,77%	92,41%
09	ARRIENDOS	0	95.699.000	24.157.000	71.542.000	0,41%	25,24%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	750.000	0	750.000	0,00%	0,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	0	100.000	100.000	0	0,00%	100,00%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	192.599.000	192.598.686	314	0,83%	100,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	192.599.000	192.598.686	314	0,83%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	89.108.000	89.107.200	800	0,38%	100,00%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	89.108.000	89.107.200	800	0,38%	100,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.150.010.000	10.367.685.000	3.289.414.030	7.078.270.970	44,43%	31,73%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	2.150.010.000	10.367.685.000	3.289.414.030	7.078.270.970	44,43%	31,73%

33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000	56.015.000	54.126.950	1.888.050	0,24%	96,63%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	56.015.000	54.126.950	1.888.050	0,24%	96,63%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	902.099.000	902.096.933	2.067	3,87%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	902.099.000	902.096.933	2.067	3,87%	100,00%
TOTALES \$		10.643.352.000	23.336.269.000	14.997.620.164	8.338.648.836	100,00%	64,27%



02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 89,27% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO: Esta cuenta tiene asignado un presupuesto de M\$ 240 sin que tenga movimiento en este período.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 82,11% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$350.661.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 77,21% el total presupuestado, con un monto obligado de M\$1.302.609.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 38,44% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$1.736.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 92,41%, con una obligación de M\$ 8.791.013.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Aseo en la ciudad de Arica" con una obligación de M\$ 3.664.446 y un avance del 89,04%. También se incluye la partida "Servicios de Mantenimiento de Jardines" con una obligación de \$ 4.699.561, que representa un avance del 98,85%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenimiento de Alumbrado, Mantenimiento de Señalizaciones y Otros.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 95.699 y un avance del 25,24%.
 - 11 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 750, y sin avance durante el presente trimestre.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se considera el servicio de ornamentación de plazas y avenidas, por un monto presupuestado de M\$ 100 y un avance del 100% en el trimestre.

- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 192.599 y un avance durante este trimestre del 100%.
- 29 CUENTAAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANACIEROS: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 89.108, con un 100% de avance.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 10.367.685, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 3.289.414 y un avance del 31,73%.

PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 16,50%, de lo presupuestado y una obligación de M\$ 64.939, "Obras Civiles" con avance de 34,31% y una obligación de M\$ 3.224.475, y la cuenta de "Vehículos" con presupuesto de M\$ 576.700 sin movimiento durante este trimestre. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

ITEM	CUENTA	PPTO. VIGENTE	AVANCE	% AVANCE
31	C xP Iniciativas de Inversión	10.367.685.000	3.289.414.030	31,73%
31.02	Proyectos	10.367.685.000	3.289.414.030	31,73%
31.02.002	Consultorías	393.632.000	64.939.268	16,50%
31.02.002.001	Consultorias	80.762.000	6.450.000	7,99%
31.02.002.014	Consultoría Estudio de Rediseño Parque Las Américas	28.900.000	14.400.000	49,83%
31.02.002.018	Consultoria Estadios de Calidad de Aire y Evaluacion a	5.690.000	3.990.000	70,12%
31.02.002.019	Consultoria Estadio de Medio Humano, del Estudio del	20.000.000	20.000.000	100,00%
31.02.002.020	Consultoria Estudios de Hidrología,Hidrogeología,Geo	25.000.000	0	0,00%
31.02.002.021	Consultoría de Mecánica de Suelo y Matriz Pública par	12.200.000	9.099.268	74,58%
31.02.002.022	Consultoría Estudio CESFAM Petruccelli	50.000.000	0	0,00%
31.02.002.023	PMU Estudio de Factibilidad de Alcantarillado Sector C	60.000.000	0	0,00%
31.02.002.024	Consultoría Instalación Red Incendio Soporte Técnico	60.000.000	0	0,00%
31.02.002.025	Estudio de Diagnóstico y Remediación Vereda/Puente I	15.000.000	11.000.000	73,33%
31.02.002.026	Consultoría plaza de bolsillo mercado central_Financ.SI	36.080.000	0	0,00%
31.02.004	Obras Civiles	9.397.353.000	3.224.474.762	34,31%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la C	4.490.000	0	0,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	400.000.000	0	0,00%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M	179.000	0	0,00%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	0	0,00%
31.02.004.128	Proyecto Mejoramiento y Normalización Fortín Sotoma	42.680.000	0	0,00%
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Fernán	34.193.000	0	0,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo Octav	3.767.000	0	0,00%
31.02.004.153.003	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma F	3.767.000	0	0,00%
31.02.004.160	Proy.Construcción Escenario y Equipam.Plaza Los Ben	19.555.000	0	0,00%
31.02.004.194	Proy.Estudio, Fact., Diseño, Alcantarillado Sector Albe	21.948.000	15.480.000	70,53%
31.02.004.195	Proy.Constr.Red Colect.Calles B.Arana y Raúl del Cant	1.614.000	0	0,00%
31.02.004.199	Proyecto Construcción Sold.Eleodoro Gutierrez Arica	54.291.000	52.293.466	96,32%

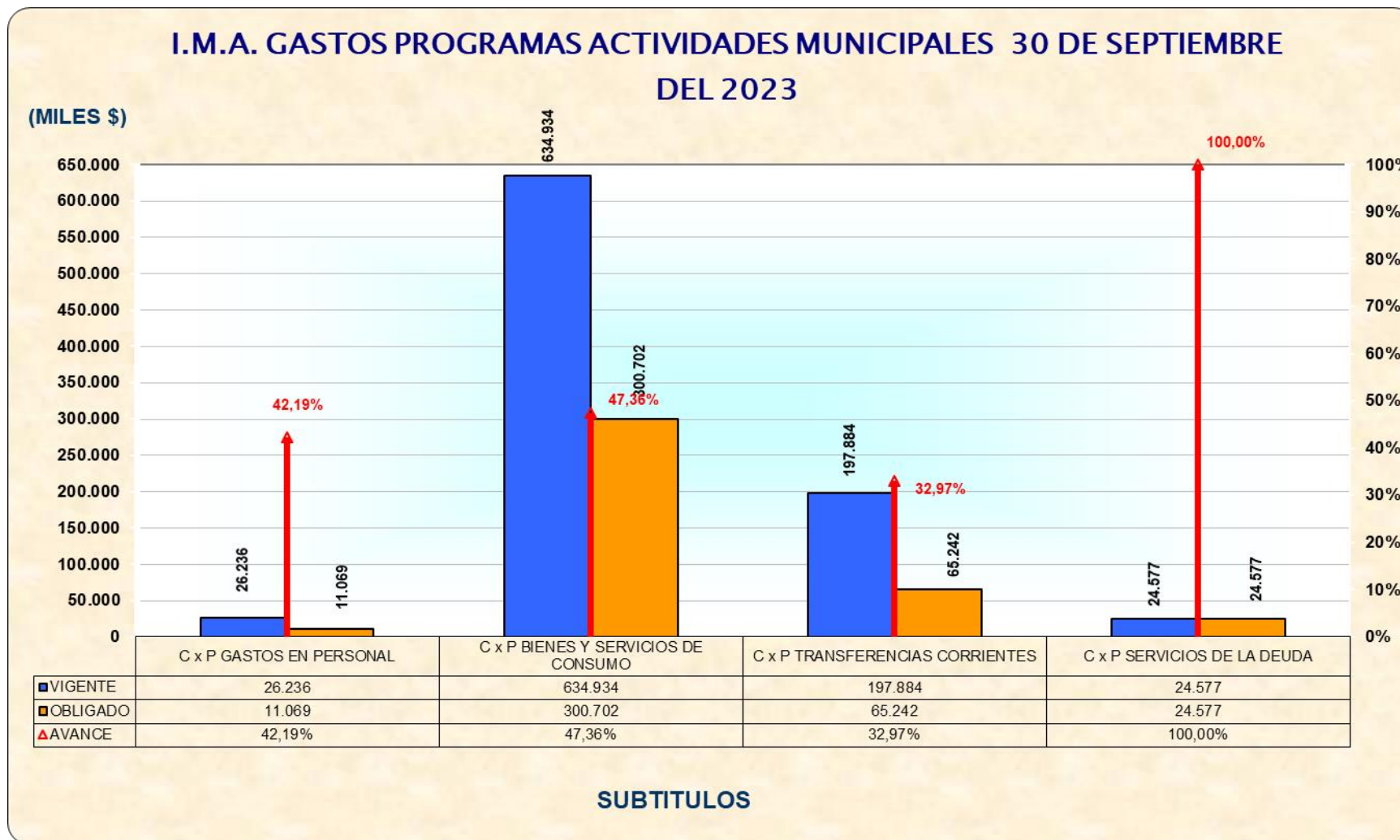
ITEM	CUENTA	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004.207	Proy.Reparac., Mantenc. y Ornamentac.Bandejones C	50.000.000	49.384.260	98,77%
31.02.004.208	Proyecto Reposición de Juegos Infantiles Parque Bra	1.000	0	0,00%
31.02.004.209	Proyecto Mejoramiento de Barrios 2020, Barrios Las Y	147.030.000	0	0,00%
31.02.004.210	Proyecto Mejoramiento Extracción y Procesamiento A	50.000.000	26.488.472	52,98%
31.02.004.212	Proy.PMU Mejoramiento y Rep.Centro Deportivo Ag	1.000	0	0,00%
31.02.004.213	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Eléctricas I	1.000	0	0,00%
31.02.004.214	Proyecto Construcción Plaza Población Chile	76.329.000	64.944.181	85,08%
31.02.004.215	Proyecto Mejoramiento Plaza Central	1.698.000	0	0,00%
31.02.004.216	Proy.Evaluación Aguas Servidas Escuela G-117, Sect	3.662.000	0	0,00%
31.02.004.217	Proyecto cierre perimetral del patio cultural Crispieri	2.839.000	0	0,00%
31.02.004.219	Proy. Reposicion Multicancha Alborada	5.491.000	0	0,00%
31.02.004.220	Proy.Mejoramiento Paseo Peatonal Yungay	45.816.000	0	0,00%
31.02.004.221	Proy PMU Mejoram. y Recparac. Multicancha Flor de	1.000	0	0,00%
31.02.004.226	Proy.PMU. Mejoram. Conjunto Habitacional Pucaran	70.387.000	0	0,00%
31.02.004.229	Proy.Movilidad en Pandemia Ciclovía Avda.D.Portale	1.110.000	0	0,00%
31.02.004.233	Proy.PMU EMO2019 Reposic.Señalét.Verticales Ciud	1.000	0	0,00%
31.02.004.234	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, S	12.649.000	12.647.882	99,99%
31.02.004.235	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, S	11.749.000	11.747.882	99,99%
31.02.004.236	Construcción Red Colector Calle B.Arana y Pje.11, A	18.023.000	0	0,00%
31.02.004.237	Proy.PRBIPE Centro de Innovación Social S.Marcos	25.588.000	11.699.573	45,72%
31.02.004.243	Proy.PMU Mejoram.Multicancha Las Vizcachas	1.476.000	0	0,00%
31.02.004.244	Proy.PMU Mejoram.Plaza Mercado Tucapel	116.000	0	0,00%
31.02.004.248	Proy.Constr.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.Jul	38.653.800	27.351.644	70,76%
31.02.004.248.001	Proy.Constr.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J.B	675.800	674.714	99,84%
31.02.004.248.002	Proy.Constr.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J.B	37.978.000	26.676.930	70,24%
31.02.004.250	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Domiciliari	16.471.800	11.676.745	70,89%
31.02.004.253	Proy.Rep.Postes dañados, Luis Beretta Porcel, Playa	59.670.400	59.670.253	100,00%
31.02.004.254	Proy. Adq. e Ints.de Butacas Recinto Deportivo Forti	26.000.000	23.149.189	89,04%
31.02.004.255	Proy. Cierre perimetral y mantención de cubiertas Tea	107.648.000	89.429.690	83,08%
31.02.004.256	Proy.Constr.Red Colect.Calle J.A.Rios y Pje Sgto.Dgc	253.505.000	250.000.000	98,62%
31.02.004.257	Proy.Constr.Red Colect.Calle B.Arana, Psje 8 y Psje.C	250.209.000	237.999.962	95,12%
31.02.004.259	Proy.Plazoleta Cerrillos	63.360.000	0	0,00%
31.02.004.260	Proy.Multicancha Orozimbo Barbosa	24.942.000	24.233.792	97,16%
31.02.004.261	Proy.Mej. Plaza Amarilla Oriente	73.000.000	0	0,00%
31.02.004.262	Proy. Conectividad de Plaza Barrio Loa	65.271.000	0	0,00%
31.02.004.263	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Eilat, Comuna	200.592.000	199.896.910	99,65%
31.02.004.264	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Consistorial,	127.002.000	126.618.975	99,70%
31.02.004.265	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Comandante	183.750.000	183.500.869	99,86%
31.02.004.266	Obras Extraordinarias Complejo Cardenal Raúl Silva H	706.629.000	6.443.666	0,91%
31.02.004.267	Proy. Obra de confianza barrio "Héroes de la Concepc	73.000.000	69.700.046	95,48%
31.02.004.268	Proy. Mej. de S.S.H.H. de damas y varones estadio de	67.000.000	66.999.999	100,00%
31.02.004.270	Mejoramiento alumbrado público casco histórico Arie	272.210.000	0	0,00%
31.02.004.271	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo qu	311.713.000	0	0,00%
31.02.004.271.001	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo qu	231.713.000	0	0,00%
31.02.004.271.002	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo qu	80.000.000	0	0,00%
31.02.004.272	Mejoramiento de alumbrado público Avda. España la	166.221.000	165.848.147	99,78%
31.02.004.273	Mejoramiento multicancha Jerusalén.SUBDERE Reso	74.740.000	74.197.988	99,27%
31.02.004.274	Mejoramiento y Rep. espacio público y luminaria mul	75.000.000	74.217.504	98,96%
31.02.004.275	Mejoramiento y Rep. Multicancha Santa Rosa.SUBDE	74.768.000	74.677.201	99,88%
31.02.004.276	Mejoramiento plaza de los neumáticos.SUBDERE Res	74.921.000	74.479.511	99,41%

ITEM	CUENTA	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004.277	Mejoramiento y Rep. multicancha los Sauces, Pobl. Chile.S	74.997.000	74.988.503	99,99%
31.02.004.278	Mejoramiento y Rep. Plazoleta Cristina Arriet Iturra, Arica.	74.932.000	74.809.621	99,84%
31.02.004.279	Rep. y Mejoramiento del entorno multicancha Juan Pablo I	74.992.000	74.695.371	99,60%
31.02.004.280	PMB Intalac.Alumbrado Publ.Ruta A-27 lado Norte,KM.29	142.508.000	139.746.969	98,06%
31.02.004.281	PMB Construcción Red Colectores en calle J.A.Rios desde	277.880.000	277.797.970	99,97%
31.02.004.281.001	PMB Constr.red colectores calle J.A.Rios de Pje.Stgo.Guaj	254.880.000	254.880.000	100,00%
31.02.004.281.002	PMB Constr.red colectores calle J.A.Rios de Pje.Stgo.Guaj	23.000.000	22.917.970	99,64%
31.02.004.282	PMB Constr.Red Colectores en calle J.A.Rios desde Pje.M	262.668.000	0	0,00%
31.02.004.283	PMB Constr.Red Colectores en calle J.A.RÍOS,desde Risop	243.595.000	0	0,00%
31.02.004.284	Mejoramiento Plaza de la Cultura Chinchorro	70.000.000	68.118.575	97,31%
31.02.004.285	Proy.Habilitacion sistema de televigilancia seguridad barrid	271.913.000	271.796.000	99,96%
31.02.004.286	Proy.Mej.y recambio de muretes en espacios ´públic., Ciud	74.983.000	0	0,00%
31.02.004.286.001	Proy. mej. y recambio de muretes en espacios públicos ciud	15.000.000	0	0,00%
31.02.004.286.002	Proy. mej. y recambio de muretes en espacios públicos ciud	59.983.000	0	0,00%
31.02.004.291	PRBIPE Activación Gastronómica Cultural Inmuebles Patri	34.526.000	0	0,00%
31.02.004.292	PRBIPE Concurso Arte y Muralismo Casco Histórico Arica	43.590.000	0	0,00%
31.02.004.293	PRBIPE Fondo Concursable Revitalización Económica y So	112.500.000	0	0,00%
31.02.004.294	PRBIPE Fondo Concursable Casco Histórico Arica Cód.15	112.500.000	0	0,00%
31.02.004.295	PRBIPE Habilitación Mercado Costumbrista Primera Versió	20.563.000	0	0,00%
31.02.004.296	PRBIPE Ludobarrio Cód.15101221802 financiamiento SUBI	19.189.000	0	0,00%
31.02.004.297	PRBIPE Okuplaza del Reciclaje Cód.15101221803	29.681.000	0	0,00%
31.02.004.299	Proy.PMU habilit.Acceso p/personas con movil.reducida p	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.301	Proy.PMU SPD-Ampliac.Sistema de Teleprotección Comun	74.899.000	0	0,00%
31.02.004.302	Proyecto Construcción nichos adultos San Miguel de Aza	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.303	Proyecto normalización e instalacion red de incendio sopo	40.000.000	0	0,00%
31.02.004.304	Proyecto Construcción segundo piso DIDI	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.305	Proyecto ejecución de normaliz.de partidas electricas TDA	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.307	PMU Ampliacion de Camaras de Teleproteccion en avenid	74.892.000	0	0,00%
31.02.004.308	PRBIPE_Activacion Patio Colegio Integrado	77.136.000	0	0,00%
31.02.004.309	Proy.FRIL" Construcción espacio recreativo villa esperanz	19.000.000	18.921.000	99,58%
31.02.004.311	Proyecto "Construcción Plaza las Gredas "	258.630.000	0	0,00%
31.02.004.312	Proyecto "Sistema eléctrico plaza bolsillo, baños mercado	30.161.000	0	0,00%
31.02.004.313	Proy.Mejoramiento Cesfam Dr. Remigio Sapunar Marin	135.547.000	132.832.486	98,00%
31.02.004.314	Proyecto "Construcción cierre perimetral plazoleta JJVV 71	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.315	Proyecto de Monopostes Inteligentes	37.809.000	0	0,00%
31.02.004.317	Proy.Constr.Red Colect.Calle B.Arana, Psje 8 y Psje.Ch.Ric	6.300.000	0	0,00%
31.02.004.318	Proy. Mejoramiento, Mant.y Rep.Centro Deportivo Augus	20.000.000	5.990.460	29,95%
31.02.004.319	PRBIPE Ludobarrio Cód.15101221802 Financiamiento IMA	7.000.000	0	0,00%
31.02.004.320	Proyecto Estadio de Playa Modular	450.000.000	0	0,00%
31.02.004.321	Proyecto paseo la Chimba	1.400.000.000	0	0,00%
31.02.004.322	Construcción estructura árbol de navidad	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.997	Cta.P/Distribución (Fondo de Incentivo al Mejoramiento d	0	0	#iDIV/0!
31.02.004.998	Cuenta p/Distribución (Ingresos Ley de Casinos Nro.19.99	0	0	#iDIV/0!
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	0	0	#iDIV/0!
31.02.007	Vehículos	576.700.000	0	0,00%
31.02.007.001	Proyecto de inversion Direccion de Medioambiente, Aseo	576.700.000	0	0,00%

- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIA DE CAPITAL: Con un presupuesto vigente de M\$ 56.015 y un avance de M\$ 54.127, reflejado en un 96,63%. Esta partida incorpora el programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios y el Proyecto Habilitación camino Acceso al Vertedero Municipal de Arica.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 23, 24, 31, 33. Esta partida tiene una obligación de M\$ 902.099, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	302.103.000	26.236.000	11.068.660	15.167.340	2,97%	42,19%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	302.103.000	26.236.000	11.068.660	15.167.340	2,97%	42,19%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	786.732.000	634.934.000	300.702.286	334.231.714	71,86%	47,36%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.212.000	45.845.000	5.008.945	40.836.055	5,19%	10,93%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	176.741.000	90.402.000	6.283.200	84.118.800	10,23%	6,95%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	284.450.000	95.246.000	1.872.140	93.373.860	10,78%	1,97%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.677.000	2.695.000	2.195.550	499.450	0,30%	81,47%
	08	SERVICIO GENERALES	83.007.000	317.569.000	278.709.418	38.859.582	35,94%	87,76%
	09	ARRIENDOS	127.500.000	45.096.000	95.200	45.000.800	5,10%	0,21%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	70.145.000	38.081.000	6.537.833	31.543.167	4,31%	17,17%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	314.950.000	197.884.000	65.241.750	132.642.250	22,39%	32,97%
	01	AL SECTOR PRIVADO	314.950.000	197.884.000	65.241.750	132.642.250	22,39%	32,97%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	24.577.000	24.576.991	9	2,78%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	24.577.000	24.576.991	9	2,78%	100,00%
TOTALES \$			1.403.785.000	883.631.000	401.589.687	482.041.313	100,00%	45,45%



03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$11.068, lo que representa el 42,19% de avance de acuerdo a lo proyectado.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 47,36% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 10,93%, con una obligación de M\$5.009.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos sin avance durante el presente trimestre, mantiene un presupuesto de M\$ 90.402.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 1,97% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$1.872.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.695 y tuvo un avance en el trimestre del 81,47%.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 87,76%, con un presupuesto de M\$ 317.569.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Producción y Eventos", con un presupuesto de M\$187.535 y movimiento durante el presente trimestre de un 98,22%, y "Otros Servicios Generales" con una obligación de M\$ 94.519, equivalente al 95,28% del presupuesto.

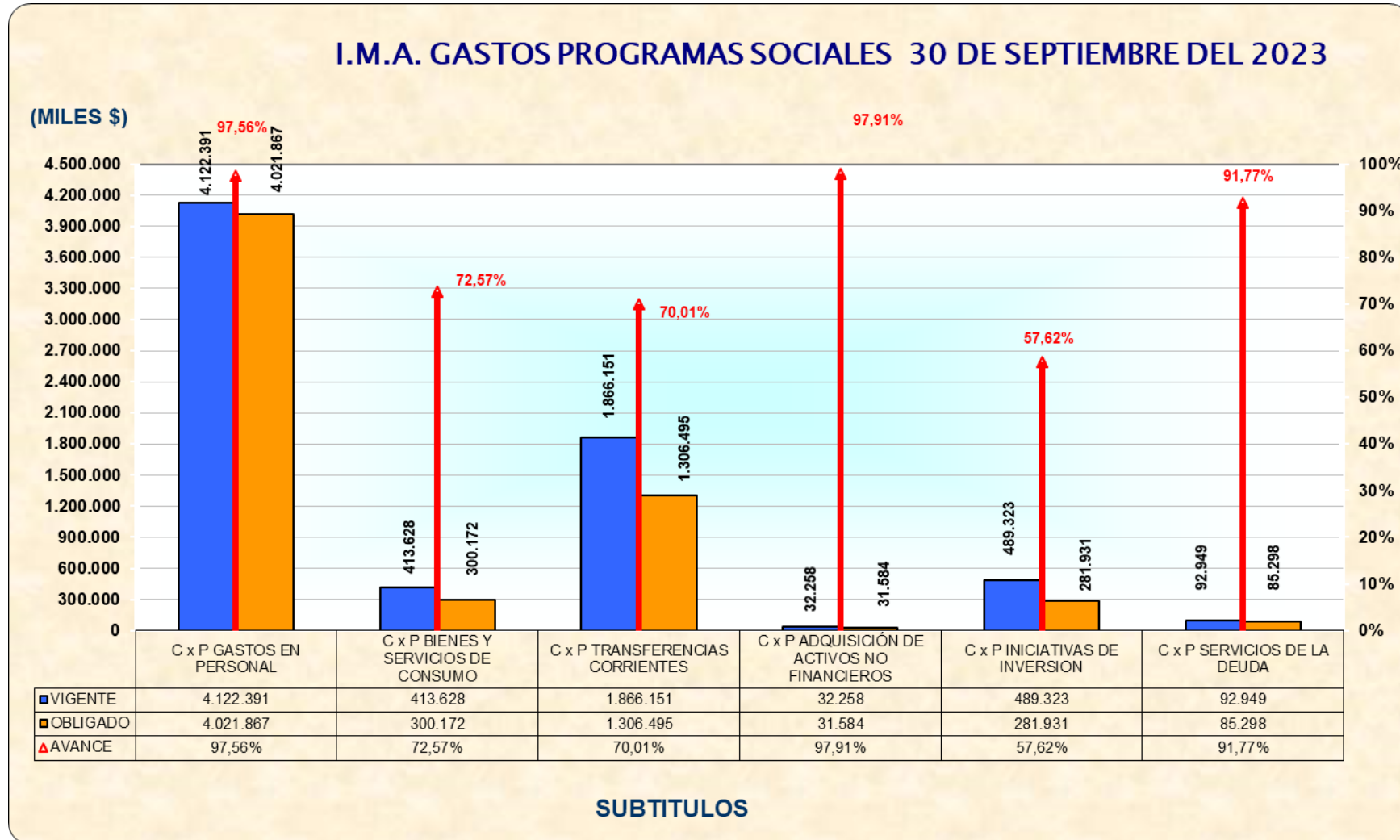
09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 45.096 y un avance durante este trimestre del 0,21%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 17,17% con una obligación de M\$ 6.538.

- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 197.884 y con avance durante el presente trimestre de un 32,97%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21 y 22. Esta partida tiene una obligación de M\$24.577, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	4.488.903.000	4.122.391.000	4.021.866.751	100.524.249	58,75%	97,56%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	4.488.903.000	4.122.391.000	4.021.866.751	100.524.249	58,75%	97,56%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	80.416.000	413.628.000	300.171.769	113.456.231	5,89%	72,57%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000.000	17.159.000	13.204.070	3.954.930	0,24%	76,95%
	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	0	12.973.000	10.219.865	2.753.135	0,18%	78,78%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	32.920.000	29.176.000	19.511.533	9.664.467	0,42%	66,88%
	05	SERVICIOS BASICOS	36.000.000	42.202.000	40.780.961	1.421.039	0,60%	96,63%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	2.800.000	2.799.994	6	0,04%	100,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	48.845.000	47.773.668	1.071.332	0,70%	97,81%
	08	SERVICIO GENERALES	9.496.000	93.370.000	70.568.194	22.801.806	1,33%	75,58%
	09	ARRIENDOS	0	2.173.000	1.457.750	715.250	0,03%	67,08%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	138.624.000	84.698.899	53.925.101	1,98%	61,10%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	26.306.000	9.156.835	17.149.165	0,37%	34,81%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.290.000.000	1.866.151.000	1.306.494.661	559.656.339	26,60%	70,01%
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.290.000.000	1.861.151.000	1.301.494.661	559.656.339	26,52%	69,93%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	5.000.000	5.000.000	0	0,07%	100,00%
29		<i>C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	32.258.000	31.584.316	673.684	0,46%	97,91%
	03	VEHICULOS	0	298.000	297.500	500	0,00%	99,83%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	30.005.000	29.398.310	606.690	0,43%	97,98%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.955.000	1.888.506	66.494	0,03%	96,60%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	489.323.000	281.931.358	207.391.642	6,97%	57,62%
	02	PROYECTOS	0	489.323.000	281.931.358	207.391.642	6,97%	57,62%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	92.949.000	85.297.816	7.651.184	1,32%	91,77%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	92.949.000	85.297.816	7.651.184	1,32%	91,77%
TOTALES \$			5.859.319.000	7.016.700.000	6.027.346.671	989.353.329	100,00%	85,90%



04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$4.122.391, lo que representa el 97,56% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 4.122.391 y un avance del 97,56%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 72,57% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 76,95%, con una obligación de M\$13.204.

02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un presupuesto anual de M\$ 12.973 y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 78,78%.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 66,88% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$19.512.

05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 96,63% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 40.781.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES. Tiene un avance de un 100% sobre lo presupuestado de M\$ 2.800.

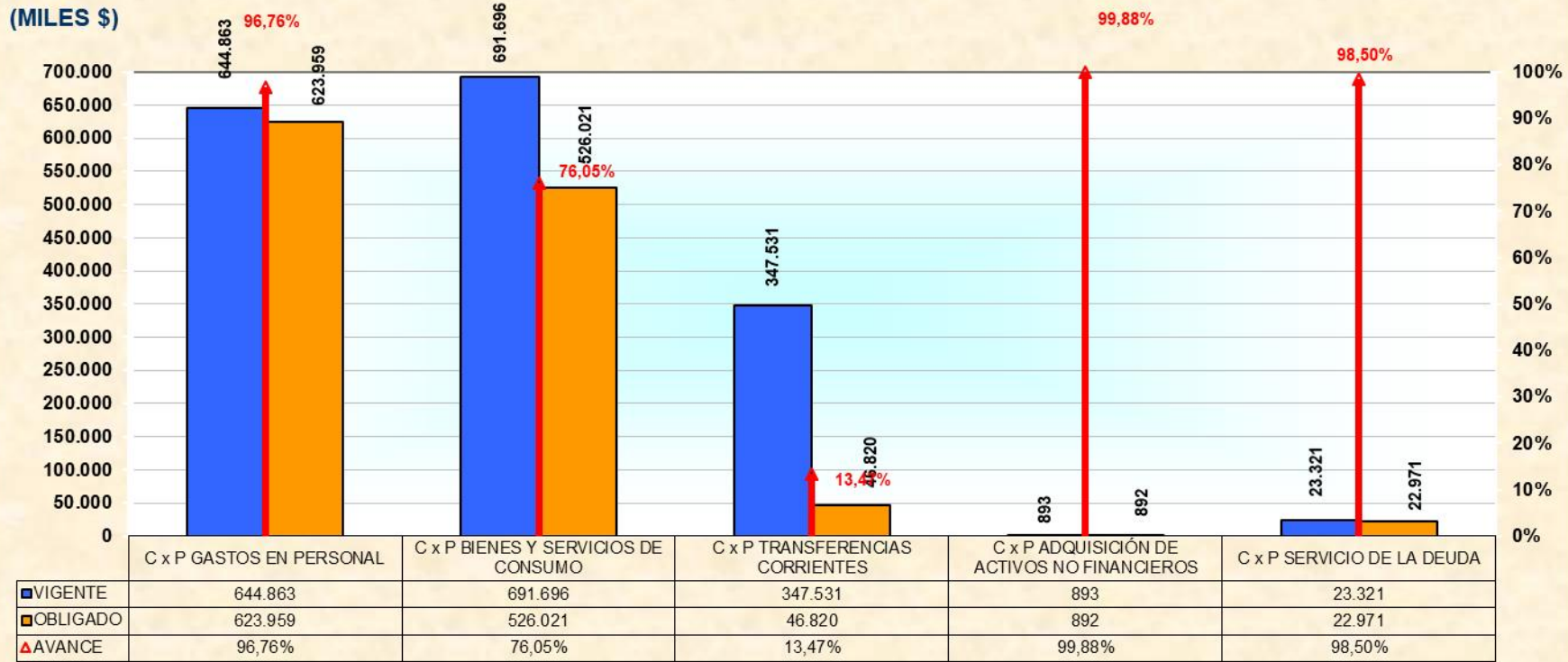
07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 97,81% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 47.774.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 93.370, con un avance del 75,58%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende un presupuesto vigente de M\$ 2.173 y un avance del 67,08% durante este trimestre.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 138.624, con un avance del 61,10%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 26.306 y un avance durante este trimestre del 34,81%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 70,01%, con una obligación de M\$ 1.306.495.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Cuenta con un presupuesto de M\$ 32.258 y un avance del 97,91%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 489.323 y un avance del 57,62%. Dentro de la desagregación del ítem "Proyectos", se encuentra "Consultorías" con un avance de 33,54% y obligación por M\$ 70.850, y la cuenta "Obras Civiles" con avance de 75,91% siendo la obligación por un monto de M\$ 211.081.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 92.949, de los cuales se obligó el 91,77% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	70.012.000	644.863.000	623.958.595	20.904.405	37,75%	96,76%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	70.012.000	644.863.000	623.958.595	20.904.405	37,75%	96,76%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	343.618.000	691.696.000	526.020.563	165.675.437	40,49%	76,05%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	91.956.000	118.525.000	15.542.627	102.982.373	6,94%	13,11%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	8.018.000	5.537.520	2.480.480	0,47%	69,06%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	35.000.000	22.965.000	10.251.215	12.713.785	1,34%	44,64%
	05	SERVICIOS BASICOS	0	33.900.000	0	33.900.000	1,98%	0,00%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	34.509.000	29.067.466	5.441.534	2,02%	84,23%
	08	SERVICIO GENERALES	216.662.000	459.370.000	452.325.559	7.044.441	26,89%	98,47%
	09	ARRIENDOS	0	3.235.000	2.949.371	285.629	0,19%	91,17%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,01%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	11.074.000	10.246.805	827.195	0,65%	92,53%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	400.000.000	347.531.000	46.820.242	300.710.758	20,34%	13,47%
	01	AL SECTOR PRIVADO	400.000.000	347.531.000	46.820.242	300.710.758	20,34%	13,47%
29		<i>C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	893.000	891.905	1.095	0,05%	99,88%
	04	MOBILIARIO	0	417.000	416.500	500	0,02%	99,88%
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	476.000	475.405	595	0,03%	99,88%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	23.321.000	22.970.582	350.418	1,37%	98,50%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	23.321.000	22.970.582	350.418	1,37%	98,50%
		TOTALES \$	813.630.000	1.708.304.000	1.220.661.887	487.642.113	100,00%	71,45%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$623.959, lo que representa el 96,76% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 644.863.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 76,05% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 691.696. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 13,11%, con una obligación de M\$15.543.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 8.018 y avance durante este trimestre de 69,06%.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 44,64% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$10.251.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

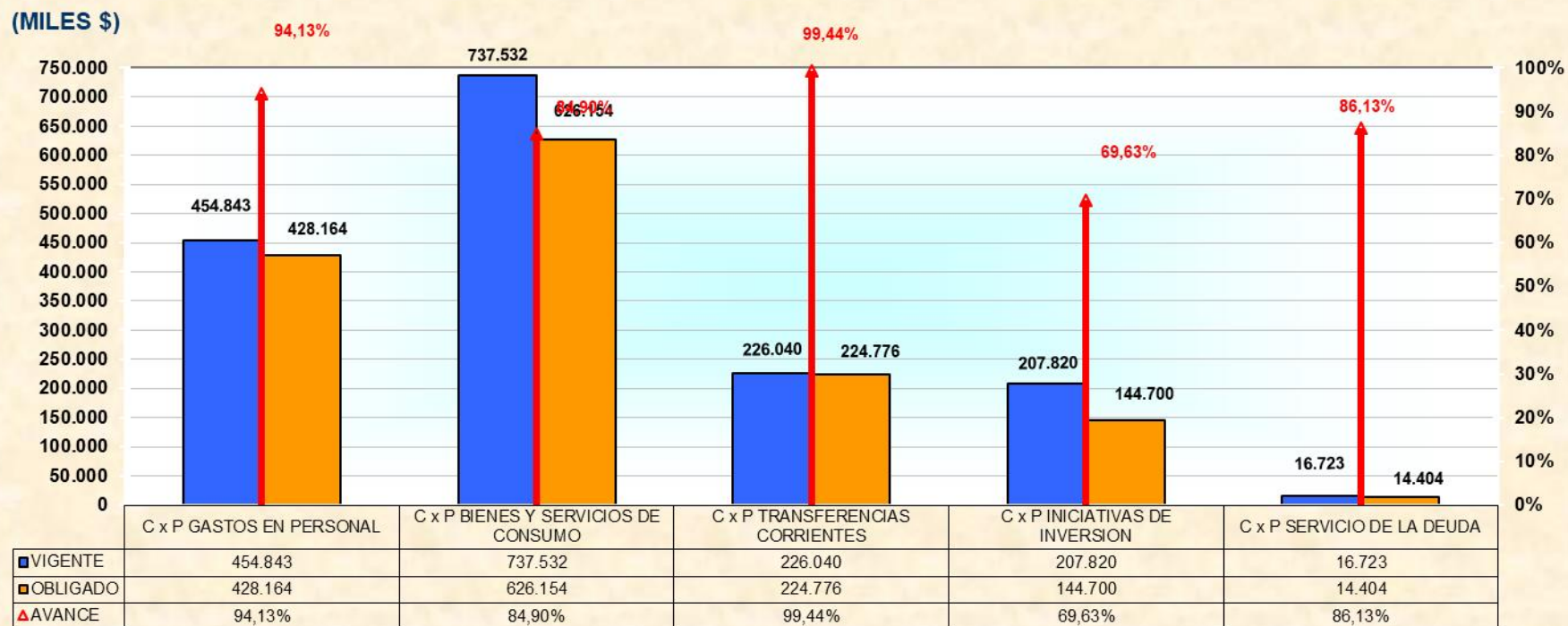
- 05 SERVICIOS BÁSICOS: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 33.900 y sin avance durante este trimestre.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 34.509, con un avance de 84,23%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$459.370 con un avance de 98,47%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de mobiliarios y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$3.235 y un avance de 91,17%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100% en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 11.074 y un avance del 92,53%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 347.531 y tuvo movimiento de un 13,47% durante este trimestre.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Esta partida considera de máquinas y equipos para dicho programa. Tiene un presupuesto de M\$ 893 y durante este período tuvo avance de un 99,88%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 23.321, de los cuales se obligó el 98,50% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	454.843.000	428.163.724	26.679.276	27,68%	94,13%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	454.843.000	428.163.724	26.679.276	27,68%	94,13%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	437.808.000	737.532.000	626.154.001	111.377.999	44,89%	84,90%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.220.000	52.349.000	13.863.821	38.485.179	3,19%	26,48%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	7.581.000	1.842.120	5.738.880	0,46%	24,30%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	32.431.000	15.375.206	17.055.794	1,97%	47,41%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.678.000	17.932.000	14.914.270	3.017.730	1,09%	83,17%
	08	SERVICIO GENERALES	400.910.000	523.578.000	485.953.559	37.624.441	31,87%	92,81%
	09	ARRIENDOS	0	81.191.000	81.086.263	104.737	4,94%	99,87%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	3.565.000	0	3.565.000	0,22%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	18.905.000	13.118.762	5.786.238	1,15%	69,39%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	226.040.000	224.776.480	1.263.520	13,76%	99,44%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	226.040.000	224.776.480	1.263.520	13,76%	99,44%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	207.820.000	144.700.000	63.120.000	12,65%	69,63%
	02	PROYECTOS	0	207.820.000	144.700.000	63.120.000	12,65%	69,63%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	16.723.000	14.404.308	2.318.692	1,02%	86,13%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	16.723.000	14.404.308	2.318.692	1,02%	86,13%
TOTALES \$			437.808.000	1.642.958.000	1.438.198.513	204.759.487	100,00%	87,54%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 428.164, lo que representa el 94,13% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 454.843.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 84,90% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 737.532. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 26,48%, con un presupuesto de M\$ 52.349.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 7.581 y con un avance de 24,30% durante este trimestre.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con un presupuesto de M\$ 32.431 y con movimiento de M\$ 15.375 que representa un 47,41%.
- Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 83,17% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 14.914.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$523.578 y una obligación de M\$ 485.954, reflejado en un 92,81%.

- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 81.191 y un avance de 99,87%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.565 sin que exista movimiento a este trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento, tiene un presupuesto de M\$ 18.905 y una obligación de M\$ 13.119 al presente trimestre, con un avance del 69,39%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 226.040 y con un avance del 99,44% durante el presente período.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a proyecto de diseño de la Centro Cultural Crispieri, con un presupuesto vigente de M\$ 207.820, con un avance del 69,63%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 26 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 16.723, de los cuales se obligó el 86,13% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			81.548.308.000
SUBVENCIONES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	153.408.000	
24.01.006	Voluntariado	50.000.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	1.536.587.000	
	TOTAL SUBVENCIONES	1.739.995.000	2,13%
APORTES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	77.842.000	
24.03.080	A las Asociaciones	48.863.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	5.000.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	341.156.000	
	TOTAL APORTES	472.861.000	0,58%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		2,71%

Al 30 de Septiembre del 2023, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,71%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Septiembre del 2023, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		17.820.537.272
Más	Cuentas por Cobrar		22.917.975.021
113	Fondos Especiales	14.500.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	6.855.181.804	
11408	Otros Deudores Financieros	1.046.034.372	
11409	Tarjetas de Crédito	464.479.682	
11601	Documentos Protestados	17.312.913	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	34.966.250	
Menos	Deuda Corriente		-9.926.125.473
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	2.599.691.789	
21404	Garantías Recibidas	210.130.642	
21406	Depósitos Previsionales	120.521.399	
21407	Recaudación Sistema Financiero	269	
21409	Otras Obligaciones Financieras	2.087.167.252	
21410	Retenciones Previsionales	445.944	
21411	Retenciones Tributarias	101.547.241	
21412	Retenciones Voluntarias	14.618.341	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	4.820.230	
21601	Documentos Caducados	709.332.385	
22101	Acreedores	158.249.767	
22111	Acreedores x Transf. Reintegrables	3.919.518.213	
22192	Ctas. x Pagar de Gastos Presupuestarios	82.001	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-2.732.201.437
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obtenidos	11.959.408	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	1.889.637.354	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	52.223.046	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	5.520.708	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	772.860.921	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-2.046.467.513
21405	Administración de Fondos	2.046.467.513	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		26.033.717.870

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 26, 29, 31 y 34 por un monto de \$ 11.228.381.237.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de Septiembre del 2023, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/09/2023:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 445.944.-
--------	---	--------------

Se recibió el Certificado N° 14 de fecha 16 de Octubre del 2023, de la Encargada de la Unidad de Remuneraciones, en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 30 de Septiembre del 2023, del personal de planta, contrata, código del trabajo y recintos complementarios, se encuentran al día, por lo que no existen pagos pendientes.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Septiembre del 2023, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
09/01/2023	17001	Diciembre	43.901.506
07/02/2023	17002	Enero	20.960.216
06/03/2023	17003	Febrero	124.747.854
10/04/2023	17004	Marzo	1.007.373.789
08/05/2023	17005	Abril	500.019.615
06/06/2023	17007	Mayo	229.218.192
07/07/2023	17008	Junio	110.510.386
07/08/2023	17010	Julio	80.559.204
07/09/2023	17012	Agosto	104.163.916
SUB TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 30/09/2023			2.221.454.678
FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
09/01/2023	17001	Diciembre	3.666.760
07/02/2023	17002	Enero	26.762.820
06/03/2023	17003	Febrero	16.154.403
10/04/2023	17004	Marzo	30.708.146
08/05/2023	17005	Abril	23.932.929
06/06/2023	17007	Mayo	16.717.252
07/07/2023	17008	Junio	11.466.195
07/08/2023	17010	Julio	10.043.286
07/09/2023	17012	Agosto	10.972.936
SUB TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 30/09/2023			150.424.727
TOTAL APOORTE ENVIADO AL 30/09/2023			2.371.879.405

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	342.380.604
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/09/2023		\$ 342.380.604

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/09/2023 en la cuenta contable 111.08.01 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 215.302.929.

4. OBLIGACIONES

Al 30/09/2023 en la cuenta contable 221.07.01 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 1.885.435.773.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

El Director (S) de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el certificado N° 761, de fecha 13 de Octubre de 2023, comunica deuda por concepto de multas aplicadas al ex Departamento de Educación Municipal (DAEM) que debe ser pagada a la Secretaría Regional de Educación de Arica y Parinacota, por un total de 3.302 UTM equivalente a \$ 211.525.232 al 30/09/2023, y gastos rechazados por un total de \$ 176.970.608, perteneciente al fondo FAEP 2017.

Respecto de la Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que dicha unidad envió la información solicitada, mediante su Ord. N° 689 de fecha 10 de Octubre del 2023, de acuerdo a la nómina adjunta, las causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual, son las siguientes:

Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
ORDINARIO	C-1053-2023	SANCHEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 65.176.000	2024
ORDINARIO	C-129-2023	ALVAREZ / ESPÍNDOLA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 56.100.799	2024
EJECUTIVO	C-1304-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 491.400	-
ORDINARIO	C-404-2022	GUTIÉRREZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 68.729.702	2024
JUICIO SUMARIO	C-1130-2022	VELOZO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 186.006.143	2023
ORDINARIO	C-707-2021	LASESAM SpA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS	AUN SIN REGULAR	-
ORDINARIO	C-1755-2021	MONTALBA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS / PRESCRIPCIÓN	AUN SIN REGULAR	-
ORDINARIO	C-1316-2021	PAISAJISMO CORDILLERA / IMA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.500.000.000	2024
ORDINARIO	C-2269-2016 D	ACF Capital SA/MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS (Liquidación de Créditos)	\$ 215.823	Archivada
ORDINARIO	C-1505-2015 P	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	DAÑO MORAL	\$ 200.000.000	Archivada desde el 25/07/2017

Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
ORDINARIO	C-403-2023	CONSTRUCCIONES MODULARES LIMITADA/ILUSTRE MUNICIPIO	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	INDETERMINADA	2024
ORDINARIO	C-1560-2022	SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIAL GEONORTE LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	Pendiente por posible Liquidación de Crédito	-
EJECUTIVO	C-1749-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 331.600	2023
EJECUTIVO	C-1285-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 461.900	2024
ORDINARIO	C-1284-2022	CONSTRUCTORA CLAUDIO HERNAN ABARCA ORMAZABAL E.I.R / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS	Pendiente por posible Liquidación de Crédito	-
EJECUTIVO	C-813-2022	CONSTRUCTORA CLAUDIO HERNAN ABARCA ORMAZABAL E.I.R.L / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 200.000	2023
ORDINARIO	C-752-2021	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 2.189.856	-
ORDINARIO	C-581-2021	ANTEQUERA/FISCO DE CHILE	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.361.678.323	2024
ORDINARIO	C-300-2021	FINAMERIS SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 270.512.499	2023
ORDINARIO	C-2298-2020	XPRT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA/ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 23.681.000	Archivada desde el 16/06/2021
ORDINARIO	C-1543-2020	FACTORCLICK. S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.451.000	2024
ORDINARIO	C-2389-2014	PONCE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD ARICA (CONSTRUCTORA ELPA S.A)	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 336.324.225	Archivada desde el 04/07/2021

Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
EJECUTIVO	C-1166-2022	SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIAL GEONORTE LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	Pendiente posible nueva liquidación de crédito	-
ORDINARIO	C-497-2022	SARTORI / IMA Y OTRO	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.000.000	2024
EJECUTIVO	C-131-2022	ROJAS/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 19.278.000	2024
EJECUTIVO	C-1665-2021	AGENCIA CLICK SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.388.189	2024
ORDINARIO	C-867-2021	CANEPA / IMA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 63.502.593	2024
EJECUTIVO	C-2844-2020	BANCO DE CHILE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 189.999.999	2023
EJECUTIVO	C-2142-2020	ACF CAPITAL S A / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 183.778.319	2023
EJECUTIVO	C-1935-2020	COMERCIAL DE VALORES FACTORING SPA / ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 31.267.511	Archivada desde 29/12/2022
EJECUTIVO	C-1841-2020	ANDINO TRADE FACTORING SERVICIOS FINANCIEROS S.A./	COBRO FACTURAS	\$ 47.653.361	2023
ORDINARIO	C-1154-2020	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) REGI	COBRO DE PESOS	\$ 89.495.333	2024
ORDINARIO	C-2677-2020	ARQUIMED/IMA	COBRO FACTURAS	\$ 454.563.935	2024
ORDINARIO	C-99-2019	PAISAJISMO CORDILLERA S A / I MUNICIPALIDAD ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 172.577.641	2024
ORDINARIO	C-2294-2018	HERRERA VEGA Y OTRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARI	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	Pendiente posible nueva liquidación de crédito	-
ORDINARIO	C-1266-2017	SOCIEDAD ASEVERTRANS LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE ARI	COBRO DE PESOS	Pendiente posible nueva liquidación de crédito	-
ORDINARIO	C-1865-2015	CITELUZ / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 64.489.812	Archivada desde el año 2016

Causas: Juzgado Laboral

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE
ORDINARIO	O-253-2023	LOPEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 15.567.148	dic-23
ORDINARIO	O-126-2023	CASTILLO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 12.826.847	nov-23
TUTELA	O-76-2023	DÍAZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 14.497.835	dic-23
TUTELA	O-74-2023	DÍAZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 11.381.624	dic-23
TUTELA	O-72-2023	NECUL / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 13.363.405	dic-23
MONITORIO	M-186-2023	MEDINA OLMOS CON SERVICIOS INTEGRALES LTDA.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 5.286.552	Subsidiario
ORDINARIO	O-193-2023	LOPEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 20.125.000	nov-23
TUTELA	T-36-2023	/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL	\$ 45.000.000	2024
ORDINARIO	O-138-2023	DURAN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 18.702.636	oct-23
ORDINARIO	O-62-2023	MANLLA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 8.575.626	Rechazada en 1a y 2a Instancia
TUTELA	O-48-2023	CONTRERAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 9.768.336	dic-23
TUTELA	O-44-2023	TORRES TORRES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 6.798.697	dic-23
TUTELA	O-46-2023	MONTANER /ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 10.456.856	dic-23
TUTELA	O-75-2023	ANTOGNONI / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 10.891.335	2024
TUTELA	O-73-2023	ALFARO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 11.250.115	2024
TUTELA	T-29-2023	/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL	\$ 32.416.510	2024
ORDINARIO	O-281-2022	ESPINDOLA / CASINO PUERTA NORTE	SUBCONTRATACIÓN	\$ 86.515.718	2024
ORDINARIO	O-329-2022	SOLOAGA CON CASINO PUERTA NORTE S.A.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 122.575.405	2023
ORDINARIO	O-319-2022	PETIT / CASINO PUERTA NORTE S.A.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 5.009.659	nov-23
ORDINARIO	O-122-2021	ZARZURI Y OTRAS / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 170.441.309	2024
ORDINARIO	O-12-2021	LEIVA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 80.000.000	oct-23
ORDINARIO	O-167-2020	PIZARRO/ EVD Y OTRO	SUBCONTRATACIÓN	19.800.000 (+)	2024
ORDINARIO	O-166-2020	MORALES ROJO CON ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS SPA	SUBCONTRATACIÓN	\$ 19.800.000	2024
EJECUTIVO	C-54-2023	/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PENDIENTE POR POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN	-
EJECUTIVO	C-24-2023	ARAVENA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PENDIENTE POR POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN	-
EJECUTIVO	C-17-2023	ZEPEDA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	CUMPLIMIENTO SENTENCIA (Liquidación de Crédito)	\$ 25.370.227	2023
EJECUTIVO	C-94-2022	ROMERO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PENDIENTE POR POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN	-
EJECUTIVO	C-78-2022	CARRIZO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PENDIENTE POR POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN	-
EJECUTIVO	C-58-2022	BELTRAN / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	\$ 3.360.517	2024
EJECUTIVO	P-77-2022	ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. CON IMA	COBRO COTIZACIONES	\$ 877.381	2024

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS**CALCULO DE SUPERAVIT Y DEFICIT**
MUNICIPALIDAD DE ARICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de sanidad y equilibrio presupuestario.**CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO**

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
INGRESOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	30 de Septiembre del 2023	81.548.308.000
(-) GASTOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	30 de Septiembre del 2023	-81.548.308.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2 : Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del programa de Ingresos y Gastos.**CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO**

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL:	01 DE ENERO DEL 2023	28.037.996.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2023	49.909.647.321
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2023	-44.549.276.994
(=) RESULTADO AL	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	33.398.366.327

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO

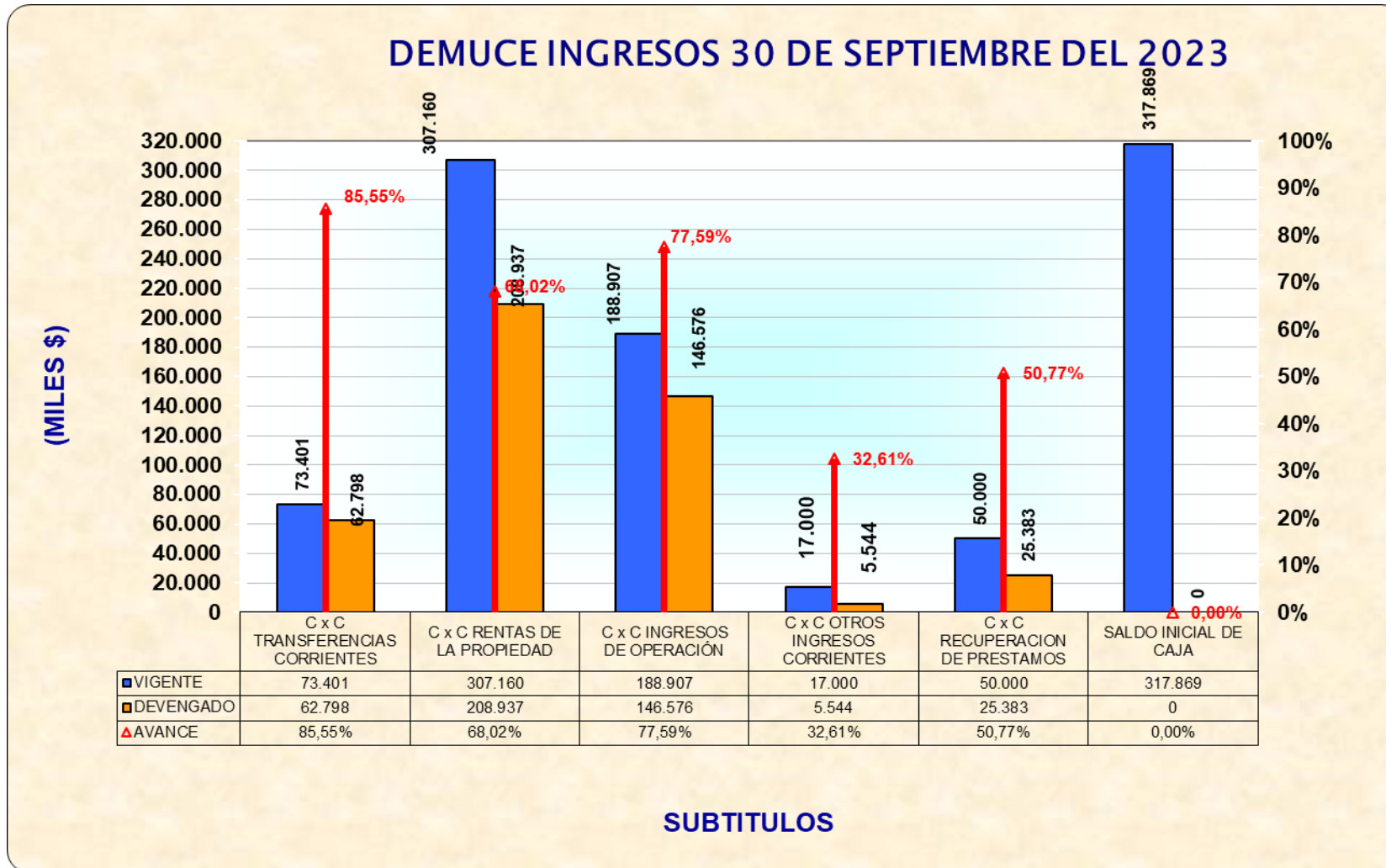
CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DE 2023	28.037.996.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 de Septiembre del 2023	43.054.465.517
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2023	-44.549.276.994
(=) RESULTADO AL	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	26.543.184.523

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	29.142.875.951
<u>OBLIGACIONES PENDIENTES:</u>		
CUENTAS SUBGRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-2.599.691.789	
SUB GRUPO 221	-6.810.051.418	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-9.409.743.207
CUENTAS SUBGRUPO (PRESUPUESTARIO)		
SUBGRUPO 215	-11.228.381.237	-11.228.381.237
(=) RESULTADO AL:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	8.504.751.507

DEMUCCE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	73.401.000	73.401.000	62.797.994	10.603.006	7,69%	85,55%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	73.401.000	73.401.000	62.797.994	10.603.006	7,69%	85,55%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	307.160.000	307.160.000	208.936.780	98.223.220	32,19%	68,02%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	303.160.000	303.160.000	208.936.780	94.223.220	31,77%	68,92%
	03	INTERESES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,42%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	188.907.000	188.907.000	146.576.208	42.330.792	19,79%	77,59%
	01	VENTA DE BIENES	101.595.000	101.595.000	90.499.870	11.095.130	10,65%	89,08%
	02	VENTA DE SERVICIOS	87.312.000	87.312.000	56.076.338	31.235.662	9,15%	64,23%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	17.000.000	17.000.000	5.543.958	11.456.042	1,78%	32,61%
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,21%	0,00%
	99	OTROS	15.000.000	15.000.000	5.543.958	9.456.042	1,57%	36,96%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	50.000.000	50.000.000	25.383.075	24.616.925	5,24%	50,77%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000.000	50.000.000	25.383.075	24.616.925	5,24%	50,77%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	150.000.000	317.868.995	0	0	33,31%	0,00%
TOTALES \$			786.468.000	954.336.995	449.238.015	187.229.985	100,00%	47,07%



DEMUC E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 62.798, con presupuesto vigente de M\$ 73.401 representando un avance del 85,55%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 12.798 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros y principalmente del aporte municipal de aprobado de M\$ 50.000. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 73.401.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 68,02% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 208.937.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con un avance de M\$ 129.431 (69,54%), "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con avance de M\$ 74.443 (68,27%), "Arriendo de Pérgolas de Cementerios Arica" con avance de M\$ 3.584 (65,17%) y "Arriendo de Pérgolas Cementerios Azapa" con avance de \$ 1.478 (59,14%), que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 4.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 188.907 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 146.576, representado en un 77,59%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 32,61% con un monto de M\$ 5.544, y un presupuesto vigente de M\$ 17.000.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto

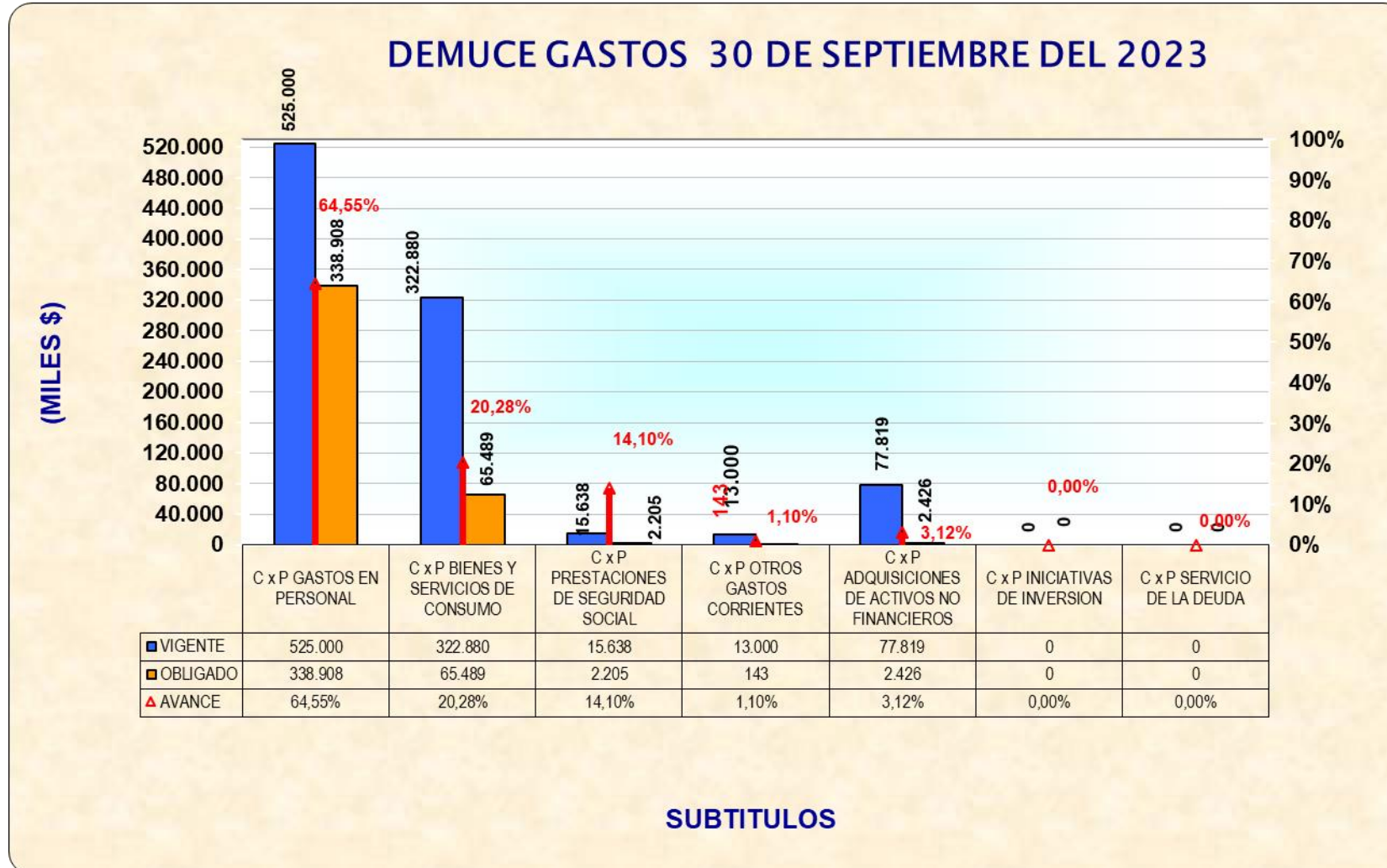
del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 50.000, con un monto devengado por M\$ 25.383, que representa un avance del 50,77%.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 317.869, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DEMUCES GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	495.000.000	525.000.000	338.907.611	186.092.389	55,01%	64,55%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	495.000.000	525.000.000	338.907.611	186.092.389	55,01%	64,55%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	222.830.000	322.880.000	65.489.468	257.390.532	33,83%	20,28%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	22.000.000	22.000.000	7.743.092	14.256.908	2,31%	35,20%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	120.000.000	191.000.000	44.090.374	146.909.626	20,01%	23,08%
	05	SERVICIOS BASICOS	13.650.000	14.700.000	7.002.635	7.697.365	1,54%	47,64%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.000.000	22.000.000	1.888.887	20.111.113	2,31%	8,59%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,73%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,73%	0,00%
	09	ARRIENDO	9.000.000	9.000.000	0	9.000.000	0,94%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.000.000	35.000.000	149.880	34.850.120	3,67%	0,43%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.180.000	15.180.000	4.614.600	10.565.400	1,59%	30,40%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	15.638.000	15.638.000	2.204.813	13.433.187	1,64%	14,10%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	15.638.000	15.638.000	2.204.813	13.433.187	1,64%	14,10%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0	0,00%	N/A
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	13.000.000	13.000.000	143.420	12.856.580	1,36%	1,10%
	01	DEVOLUCIONES	4.000.000	4.000.000	143.420	3.856.580	0,42%	3,59%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	9.000.000	9.000.000	0	9.000.000	0,94%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	38.000.000	77.818.995	2.426.410	75.392.585	8,15%	3,12%
	03	VEHICULOS	0	30.000.000	0	30.000.000	3,14%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	8.000.000	8.000.000	2.426.410	5.573.590	0,84%	30,33%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	14.000.000	19.318.995	0	19.318.995	2,02%	0,00%

06	EQUIPOS INFORMATICOS	8.000.000	12.500.000	0	12.500.000	1,31%	0,00%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000	0,84%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	2.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
07	DEUDA FLOTANTE	2.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		786.468.000	954.336.995	409.171.722	545.165.273	100,00%	42,87%



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 338.908, equivalente al 64,55% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 525.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 20,28% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 65.489 de los M\$ 322.880 presupuestado para el año 2023. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 15.638 y tiene un avance durante el presente trimestre de 14,10%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 13.000 y que durante el presente tuvo un avance de un 1,10%.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 77.819 y durante el presente trimestre tuvo un avance de 3,12%. Esta cuenta corresponde a adquisición vehículos, mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de la deuda flotante. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 0.

II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 30 de Septiembre del 2023, la situación financiera que presenta el Departamento Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		2.224.840
11103	Disponibilidad de Fondos		76.307.086
Más	Cuentas por Cobrar		240.372.089
115	Cuentas por cobrar	34.034.336	
11301	Inversiones Temporales	200.000.000	
11408	Otros Deudores Financieros	5.544.172	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	Deuda Corriente		-9.806.273
215	Cuentas por Pagar Gastos Preupuestarios	1.589.468	
21404	Garantías Recibidas	685.210	
21409	Otras Obligaciones Financieras	5.470.992	
21601	Documentos Caducados	2.060.603	
22101	Acreedores	0	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración	13.747.445	-13.747.445
	SUPERAVIT FINANCIERO		295.350.297

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$ 11.176.252.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE

Al 30 de Septiembre del 2023, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 32 del 3 de Octubre del 2023 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Septiembre del 2023.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 33 de fecha 3 de Octubre del 2023, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS DE ARICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Septiembre del 2023	954.336.995
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Septiembre del 2023	-954.336.995
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	317.868.995
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2023	449.238.015
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2023	-398.095.470
(=) RESULTADO AL	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	369.011.540

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

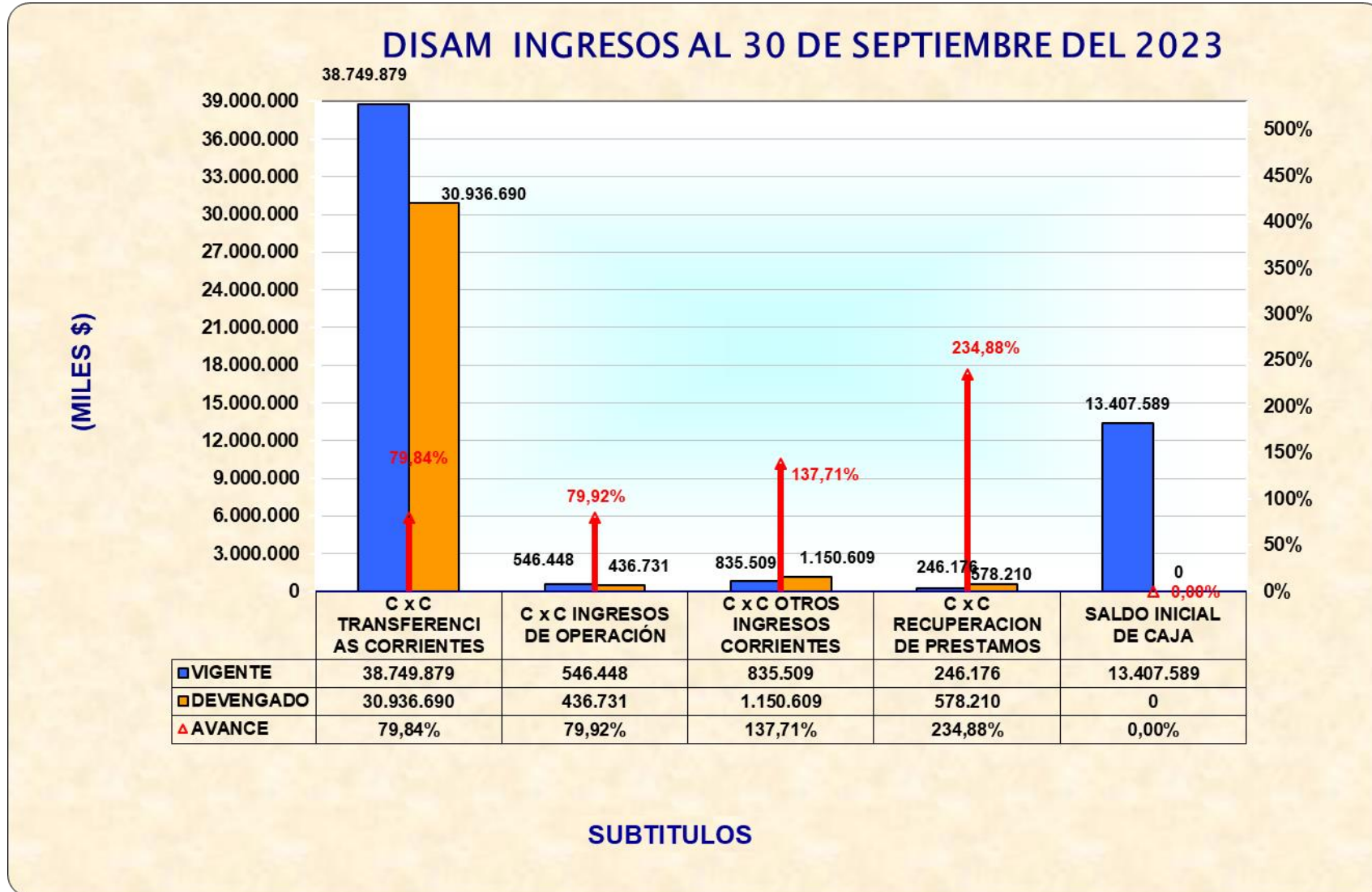
CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	317.868.995
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 de Septiembre del 2023	415.203.679
MENOS : GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2023	-398.095.470
(=) RESULTADO AL	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	334.977.204

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

SALDO FINAL DE CAJA AL:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	336.566.658
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
CUENTAS SUBGRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-1.589.468	
SUB GRUPO 221	0	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-1.589.468
CUENTAS SUBGRUPO (PRESUPUESTARIO)		
SUB GRUPO 215	-11.176.252	-11.176.252
(=) RESULTADO AL:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	323.800.938

DISAM INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	34.749.646.600	38.749.879.000	30.936.689.779	7.813.189.221	72,05%	79,84%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	34.749.646.600	38.749.879.000	30.936.689.779	7.813.189.221	72,05%	79,84%
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	546.448.000	546.448.000	436.730.624	109.717.376	1,02%	79,92%
01	VENTA DE BIENES	501.000.000	501.000.000	387.730.365	113.269.635	0,93%	77,39%
02	VENTA DE SERVICIOS	45.448.000	45.448.000	49.000.259	-3.552.259	0,08%	107,82%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	578.000.000	835.509.000	1.150.608.583	-315.099.583	1,55%	137,71%
	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01	MEDICAS	504.000.000	761.509.000	1.124.715.008	-363.206.008	1,42%	147,70%
99	OTROS	74.000.000	74.000.000	25.893.575	48.106.425	0,14%	34,99%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	110.000.000	246.176.000	578.209.686	-332.033.686	0,46%	234,88%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	110.000.000	246.176.000	578.209.686	-332.033.686	0,46%	234,88%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	9.015.905.400	13.407.589.000	0	0	24,93%	0,00%
TOTALES \$		45.000.000.000	53.785.601.000	33.102.238.672	7.275.773.328	100,00%	61,54%



DISAM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 30.936.690 correspondiendo al 79,84% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO	MONTO PERCIBIDO	AVANCE
Atención Primaria Ley 19.378	27.575.458.000	22.637.726.555	82,09%
Aportes Afectados	7.326.312.000	5.628.402.784	76,82%
Anticipos Aportes Estatales	536.930.000	299.972.925	55,87%
TOTAL	35.438.700.000	28.566.102.264	80,61%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 2.408.792 con un devengado de M\$ 1.506.554, con un avance del 62,54%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$902.387, con un avance de M\$ 864.034, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 240.760, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 99,27%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 79,92% con un monto de M\$ 436.731. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobros beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Percibido	Avance
Consultorio Victor Bertín Soto	178.000	0	0,00%
Consultorio Iris Véliz Hume	139.000	261.250	187,95%
Consultorio Amador Neghme Rodríguez	739.000	124.000	16,78%
Cobros S.A.P.U	5.262.000	3.230.880	61,40%
Consultorio Remigio Sapunar	182.000	189.610	104,18%
Consultorio Eugenio Petrucelli	572.000	250.950	43,87%
Cobros S.A.R. IVH	15.376.000	4.711.200	30,64%
Cobros Cesfam Rosa Vascope Zarzola	0	50.760	#¡DIV/0!
TOTAL	22.448.000	8.818.650	39,28%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2023 se presupuestaron M\$ 23.000, con un avance de un 174,70%.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 835.509, de los cuales se han percibido M\$ 1.150.609 que representa un 137,71% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19.345	46.038.000	62.216.623	135,14%
Recuperación Art. 12 Ley 18.196	715.471.000	1.062.498.385	148,50%
TOTALES	761.509.000	1.124.715.008	147,70%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 74.000, percibiendo en el trimestre M\$ 25.894, lo que representa un 34,99% de lo presupuestado.

- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 246.176, sin embargo, se han obligado M\$ 578.210, que representa un 234,88%.

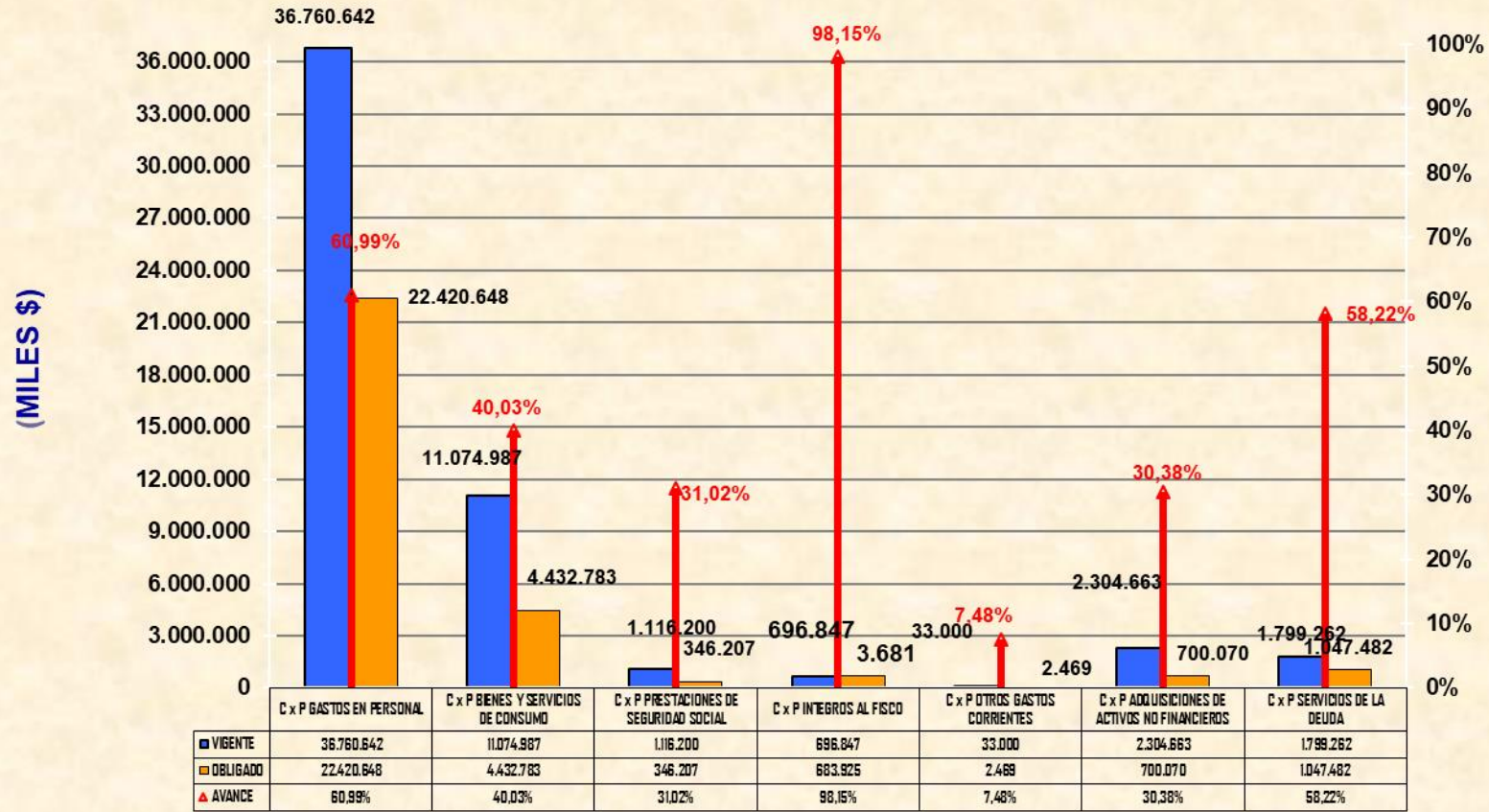
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 13.407.589, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DISAM GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	31.668.500.000	36.760.642.000	22.420.648.430	14.339.993.570	68,35%	60,99%
	01	PERSONAL DE PLANTA	20.182.461.000	22.695.636.000	15.932.475.940	6.763.160.060	42,20%	70,20%
	02	PERSONAL A CONTRATA	9.424.999.000	10.090.732.000	4.745.618.473	5.345.113.527	18,76%	47,03%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.061.040.000	3.974.274.000	1.742.554.017	2.231.719.983	7,39%	43,85%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	9.190.700.000	11.074.987.000	4.432.782.503	6.642.204.497	20,59%	40,03%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	40.733.000	7.491.806	33.241.194	0,08%	18,39%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	135.000.000	174.486.000	27.830.421	146.655.579	0,32%	15,95%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	235.000.000	285.573.000	101.386.626	184.186.374	0,53%	35,50%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.388.500.000	6.629.483.000	2.631.017.518	3.998.465.482	12,33%	39,69%
	05	SERVICIOS BASICOS	682.000.000	553.421.000	274.213.117	279.207.883	1,03%	49,55%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	570.000.000	673.427.000	126.424.858	547.002.142	1,25%	18,77%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	249.000.000	442.123.000	42.630.994	399.492.006	0,82%	9,64%
	08	SERVICIOS GENERALES	1.152.973.000	1.296.012.000	669.506.758	626.505.242	2,41%	51,66%
	09	ARRIENDOS	524.527.000	618.691.000	388.827.351	229.863.649	1,15%	62,85%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.500.000	1.500.000	672.700	827.300	0,00%	44,85%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	115.000.000	251.756.000	117.538.452	134.217.548	0,47%	46,69%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	107.200.000	107.782.000	45.241.902	62.540.098	0,20%	41,98%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	1.116.200.000	1.116.200.000	346.206.811	769.993.189	2,08%	31,02%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	572.600.000	572.600.000	172.945.279	399.654.721	1,06%	30,20%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	543.600.000	543.600.000	173.261.532	370.338.468	1,01%	31,87%

25	<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	372.600.000	696.847.000	683.924.640	12.922.360	1,30%	98,15%
99	OTROS INTEGROS AL FISCO	372.600.000	696.847.000	683.924.640	12.922.360	1,30%	98,15%
26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	33.000.000	33.000.000	2.469.262	30.530.738	0,06%	7,48%
01	DEVOLUCIONES	16.000.000	16.000.000	2.469.262	13.530.738	0,03%	15,43%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	17.000.000	17.000.000	0	17.000.000	0,03%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	1.619.000.000	2.304.663.000	700.070.035	1.604.592.965	4,28%	30,38%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	350.000.000	350.000.000	50.180.000	299.820.000	0,65%	14,34%
04	MOBILIARIO Y OTROS	200.000.000	365.527.000	145.617.655	219.909.345	0,68%	39,84%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	500.000.000	758.978.000	120.183.012	638.794.988	1,41%	15,83%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	280.000.000	490.927.000	228.049.252	262.877.748	0,91%	46,45%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	289.000.000	339.231.000	156.040.116	183.190.884	0,63%	46,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	1.000.000.000	1.799.262.000	1.047.482.041	751.779.959	3,35%	58,22%
07	DEUDA FLOTANTE	1.000.000.000	1.799.262.000	1.047.482.041	751.779.959	3,35%	58,22%
TOTALES \$		45.000.000.000	53.785.601.000	29.633.583.722	24.152.017.278	100,00%	55,10%

DISAM GASTOS 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 22.420.648 monto que representa al 60,99% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 70,20% con M\$15.932.476.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 47,03% de avance con M\$4.745.618.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14° de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 10.882 del 26/12/2022 aprueba la dotación para el año 2023 un total de 72.482 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/09/2023 es de 17.314 horas lo que equivale al 23,89% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 43,85% de avance, con una obligación de M\$ 1.742.554. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 4.432.783, el cual representa al 40,03% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	AVANCE
Alimentos y Bebidas	40.733.000	7.491.806	18,39%
Textiles, Vestuario y Calzado	174.486.000	27.830.421	15,95%
Combustibles y Lubricantes	285.573.000	101.386.626	35,50%
Materiales de Uso y Consumo	6.629.483.000	2.631.017.518	39,69%
Servicio Básicos	553.421.000	274.213.117	49,55%
Mantenimiento y Reparaciones	673.427.000	126.424.858	18,77%
Publicidad y Difusión	442.123.000	42.630.994	9,64%
Servicios Generales	1.296.012.000	669.506.758	51,66%
Arriendos	618.691.000	388.827.351	62,85%
Servicios Financieros y de Seguros	1.500.000	672.700	44,85%
Servicios Técnicos y Profesionales	251.756.000	117.538.452	46,69%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	107.782.000	45.241.902	41,98%
TOTAL ITEM	11.074.987.000	4.432.782.503	40,03%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 1.116.200, y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 31,02%.
- 25 C x P ÍNTEGROS AL FISCO: Este ítem comprende los gastos a reintegrar al fisco, con un presupuesto de M\$ 696.847, y con un avance del 98,15%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M\$ 33.000, y un avance durante el presente trimestre de 7,48%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 2.304.663, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 700.070, reflejado en un avance del 30,38%. En este ítem se incluye:
- 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 350.000 y con avance de un 14,34% durante el presente trimestre.
 - 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 365.527, de los cuales se encuentran obligados M\$ 145.618 con un avance del 39,84%.
 - 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 758.978, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 120.183, con un avance del 15,83%.
 - 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 490.927, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 228.049, con un avance del 46,45%.
 - 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 339.231, de los cuales se encuentran obligados M\$ 156.040, con un avance del 46,00%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 1.799.262, de los cuales se ha obligado un 58,22% en este trimestre, que representa un monto de M\$ 1.047.482.

II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 30 de Septiembre del 2023, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		18.353.450.995
Más	Cuentas por Cobrar		909.500.977
115	Cuentas por Cobrar	814.075.150	
11408	Otros Deudores Financieros	2.813.229	
11409	Tarjetas de Crédito	0	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	19.609.025	
12101	Deudores	64.696.301	
12103	IVA Crédito Fiscal	8.307.272	
Menos	Deuda Corriente		-3.303.181.206
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	402.076.441	
21404	Garantías Recibidas	0	
21406	Depósitos Previsionales	0	
21407	Recaudación Sistema Financiero	341	
21409	Otras Obligaciones Financieras	5.621.180	
21410	Retenciones Previsionales	526.836.505	
21411	Retenciones Tributarias	85.825.968	
21412	Retenciones Voluntarias	143.254.147	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	45.975.991	
21601	Documentos Caducados	3.841.679	
22103	IVA - Débito Fiscal	6.893.409	
22106	Obligaciones c/Serv. Salud x Anticipo Obtenidos	456.596.745	
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables	1.624.347.931	
22192	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	285.739	
22407	Otras Provisiones a Corto Plazo	1.625.130	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-29.629.381
21405	Administración de Fondos	29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		15.930.141.385

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 1.083.215.743.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 30 de Septiembre del 2023, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	526.836.505		
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$	526.836.505

Mediante Certificado N° 803, de 10 de Octubre del 2023, extendido por la Coordinadora de la Unidad Recursos Humanos de la Dirección de Salud Municipal, señala que dicha dirección mantiene al día las cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Septiembre del 2023.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 37 de fecha 10 de Octubre del 2023, la Subdirectora Médica Dirección de Salud Municipal ratifica lo señalado en Memo adjunto N° 349/2023 del Departamento de Jurídico, que se mantienen pendientes las siguientes causas:

- 1) 217-2019 (CS) (2° JPL): Carátula: IMA con Patricio Aran Cabezas; Querella Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización y perjuicios; Monto \$ 1.500.000; Estado: En etapa de cumplimiento.
- 2) C-200-21 AM: Carátula: Se desconoce; Querella Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto \$ 25.000; Estado: En tramitación.
- 3) C-83-2023 AM: Carátula: IMA/Tito; Querella Infraccional y demanda indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto: \$ 116.616; Estado: Convenio de Pago N° 170.896.
- 4) C-123-2023: Carátula: IMA/Bugueño; Querella Infraccional y demanda indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto: \$ 795.000; Estado: Convenio de Pago N° 17.966.
- 5) C-243-2023: Carátula: IMA/Transporte Bello e Hijos Ltda.; Querella Infraccional y demanda indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto: \$ 202.300; Estado: En tramitación.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 37/2023 de la Subdirectora Médica Dirección de Salud Municipal.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Septiembre del 2023	53.785.601.000
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Septiembre del 2023	-53.785.601.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	13.407.589.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2023	33.102.238.672
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2023	-28.550.367.979
(=) RESULTADO AL	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	17.959.459.693

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	13.407.589.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 de Septiembre del 2023	32.288.163.522
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2023	-28.550.367.979
(=) RESULTADO AL	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	17.145.384.543

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	17.547.461.282
OBLIGACIONES PENDIENTES (Contables)		
SUB GRUPO 215	-402.076.441	
SUB GRUPO 221	-2.088.123.824	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-2.490.200.265
OBLIGACIONES PENDIENTES (Presupuestario)		
SUB GRUPO 215	-1.083.215.743	
SUB GRUPO 221	0	-1.083.215.743
(=) RESULTADO AL:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	13.974.045.274

**CORPORACION MUNICIPAL
DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O
CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO**

I.- Constitución

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal es el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de acuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

El directorio vigente fue elegido el 02 de mayo del 2022, con una duración de 2 años, la cual está constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
2) Secretorio	:	Gonzalo Alonso Ramos Araya
3) Tesorero	:	Dominique Cristina Rivera Henríquez
4) 1er. Director	:	Cristian Aníbal Leiva Blanco
5) 2do. Director	:	Miguel Ángel Maldonado Bozo

II.- Socios de la Corporación

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

Nº	Nombre Socio	R.U.T.	Nombre Representante
1	Cámara de Turismo	71.042.000-9	Alejandra Acevedo
2	Soc. Comercial de Transporte Internacional Aritac Ltda.	76.522.350-4	Francisco Yañez Burgos
3	Hotel Las Taguas - Amaru		Miguel Maldonado Bozo
4	Comercial Pío Nono Ltda.	84.265.600-1	Hernan Mancilla Campos
5	Serv. Turísticos Ximena Viviana Alamos Moreno E.I.R.L. (Chile Excursiones)	76.302.824-0	Ximena Alamos Moreno
6	Restaurant Rayú	76.335.047-9	Raúl Muena Cerda
7	Servicios Turísticos Chile Spa (Chilex)	76.688.503-9	Sergio Draguicevic Monzón
8	Empresa Portuaria Arica	61.945.700-5	Rodrigo Pinto
9	Hotel Plaza Colón	76.973.810-3	Cristian Leiva Blanco
10	Hacienda Piemonte S.A. (Agropiemonte)	76.440.307-K	Raúl Lombardi Fiora del Fabro
11	Agrupación Social Medioambiental de Observadores de Aves de Arica	76.257.052-1	Julio Silva Pérez
12	Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Arica A.G. (Cámara de Comercio)	70.407.601-0	Aldo González Viveros
13	Ilustre Municipalidad de Arica	69.010.100-9	Gerardo Espíndola Rojas
14	Cámara Chilena de la Construcción	81.458.500-K	Isis Barrera Reyes
15	Inacap	72.012.000-3	Daniel Uribe Mella

III.- Aporte Municipal

Mediante Decreto Alcaldicio N° 818/2023 se aprueba otorgamiento de aporte municipal, por un monto de \$ 770.000.000, para el año 2023, siendo sancionado el respectivo convenio mediante el DA N° 858 de fecha 23 de enero de 2023.

El avance de este aporte se detalla de la siguiente manera:

- 1) Mediante decreto de pago N° 258, de 24/01/2023, se efectúa un pago por un 50% del aporte anual, por la suma de \$ 385.000.000.
- 2) Mediante decreto de pago N° 3458, de 27/07/2023, se efectúa un pago por el saldo del aporte anual, por la suma de \$ 385.000.000.

Al cierre del presente informe, se indica que la Corporación ha recibido el 100% del aporte comprometido, según Sistema de Contabilidad.

IV.- Cotizaciones Previsionales

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de su Oficio N° 150 de fecha 10 de Octubre del 2023, los pagos de las cotizaciones retenidas los meses de Julio a Septiembre del 2023, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales. Al oficio señalado, se encuentran adjuntas copia de las planillas previsionales pagadas.